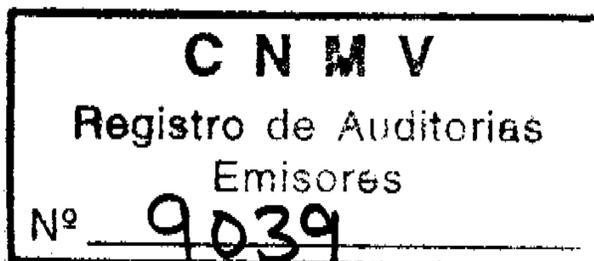




BANKOIA, S.A.



Informe de auditoría,
Cuentas anuales individuales y consolidadas
al 31 de diciembre de 2004 y 2003 e
Informe de gestión del ejercicio 2004

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

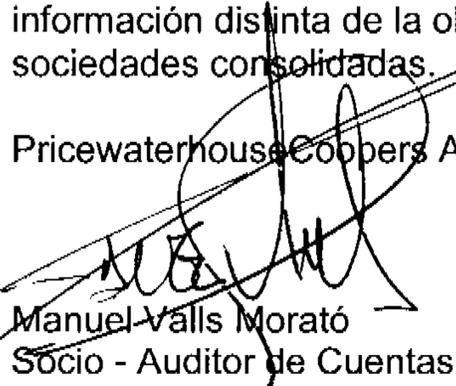
A los accionistas de Bankoa, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Bankoa, S.A. y las cuentas anuales consolidadas de Bankoa, S.A. y sus sociedades dependientes (Grupo consolidado, nota 1 de la memoria adjunta) que comprenden los balances de situación individuales y consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003, las cuentas de pérdidas y ganancias individuales y consolidadas y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales individuales y consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales individuales y consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

En nuestra opinión, las cuentas anuales individuales y consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Bankoa, S.A. y de Bankoa, S.A. y sus sociedades dependientes (Grupo consolidado) al 31 de diciembre de 2004 y 2003 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad dominante y del Grupo consolidado, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales individuales y consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Bankoa, S.A. y de las sociedades consolidadas.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.


Manuel Valls Morató
Socio - Auditor de Cuentas

25 de febrero de 2005

BANKOIA, S.A.
Y BANKOIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO CONSOLIDADO)

Cuentas Anuales 2.004

BANKOIA, S.A. Y BANKOIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)

Balances de situación al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(expresados en miles de euros)

	Bankoia, S.A.			Grupo Consolidado		
	2004	2003	2004	2003	2004	2003
ACTIVO						
Caja y depósitos en bancos centrales (nota 4)	14.115	12.731	14.115	12.731	494.648	375.835
Caja	7.098	5.241	7.098	5.241	11.119	11.564
Banco de España	7.017	7.490	7.017	7.490	483.529	364.271
Otros bancos centrales	-	-	-	-	496.070	490.832
Deudas del Estado (nota 5)	62.184	46.085	62.184	46.085	372.827	355.468
Entidades de crédito (nota 6)	104.025	94.631	104.025	94.631	205.554	197.438
A la vista	4.722	3.641	4.722	3.641	167.273	158.030
Otros créditos	99.303	90.990	99.303	90.990	123.243	100.624
Créditos sobre clientes (nota 7)	875.914	736.374	876.018	736.447	-	-
Obligaciones y otros valores de renta fija (nota 8)	4.133	6.147	4.133	6.147	123.243	100.624
De emisión pública	-	-	-	-	-	-
Otros emisores	4.133	6.147	4.133	6.147	-	-
Acciones y otros títulos de renta variable (nota 9)	984	1.251	1.013	1.282	16.241	18.115
Participaciones (nota 10)	-	-	2.011	1.915	6.671	6.235
Otras participaciones	-	-	2.011	1.915	3.761	2.164
Participaciones en empresas del Grupo (nota 11)	4.746	4.734	-	-	3.761	2.164
Otras	4.746	4.734	-	-	-	-
Activos inmateriales	865	927	948	930	-	-
Otros gastos amortizables	865	927	948	930	-	-
Fondo de Comercio de consolidación	-	-	-	-	4.130	3.748
Por integración global	-	-	-	-	4.130	3.748
Activos materiales (nota 13)	25.773	26.065	25.826	26.114	-	-
Terrenos y edificios de uso propio	21.588	21.315	21.588	21.315	-	-
Otros inmuebles	1.183	2.067	1.224	2.111	23.101	23.101
Mobiliario, instalaciones y otros	3.002	2.683	3.014	2.688	35.906	35.906
Capital suscrito no desembolsado	-	-	-	-	22.711	21.154
Acciones propias	-	-	-	-	6.664	6.664
Otros activos (nota 14)	13.763	17.283	13.679	17.240	-	-
Cuentas de periodificación (nota 15)	3.401	2.786	3.402	2.786	-	-
Pérdidas en sociedades consolidadas (nota 21)	-	-	3.537	3.613	-	-
Por integración global y proporcional	-	-	3.537	3.613	-	-
Por puesta en equivalencia	-	-	-	-	-	-
Pérdidas consolidadas del ejercicio	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO	1.109.903	949.014	1.110.891	949.921	1.109.903	949.014
CUENTAS DE ORDEN (nota 24)	269.730	221.299	269.730	221.299	-	-
TOTAL PASIVO	1.109.903	949.014	1.110.891	949.921	1.110.891	949.921

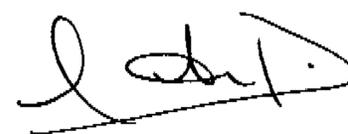
La memoria adjunta (notas 1 a 29) forma parte integrante de las cuentas anuales de la Sociedad.



Cuentas de pérdidas y ganancias para los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2004 y 2003
 (expresadas en miles de euros)

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Intereses y rendimientos asimilados	33.895	35.874
De los que: cartera de renta fija	3.390	4.674
Intereses y cargas asimiladas	(15.645)	(16.375)
Rendimientos de la cartera de renta variable:	337	177
De acciones y otros títulos de renta variable	21	34
De participaciones	-	-
De participaciones en el Grupo	316	143
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	18.587	19.676
Comisiones percibidas	9.299	8.611
Comisiones pagadas	(1.519)	(1.459)
Resultados de operaciones financieras (nota 27)	680	5.217
MARGEN ORDINARIO	27.047	32.045
Otros productos de explotación	243	254
Gastos generales de administración	(19.709)	(18.909)
De personal (nota 27)	(12.125)	(11.713)
- de los que: sueldos y salarios	(9.543)	(9.249)
cargas sociales	(2.377)	(2.282)
- de las que: pensiones	(149)	(143)
Otros gastos administrativos	(7.584)	(7.196)
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	(1.421)	(1.336)
Otras cargas de explotación	(233)	(224)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	5.927	11.830
Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	(1.486)	(7.051)
Saneamiento de immobilizaciones financieras (neto)	14	148
Dotación al fondo para riesgos bancarios generales	-	-
Beneficios extraordinarios (nota 27)	1.773	1.902
Quebrantos extraordinarios (nota 27)	(728)	(1.651)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	5.500	5.178
Impuesto sobre beneficios (nota 25)	(1.370)	(1.430)
Otros impuestos	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO (nota 23)	4.130	3.748

La memoria adjunta (notas 1 a 29) forma parte integrante de las cuentas anuales de la Sociedad.



Cuentas de pérdidas y ganancias para los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2004 y 2003
 (expresadas en miles de euros)

	2004	2003
Intereses y rendimientos asimilados	33.895	35.874
De los que: cartera de renta fija	3.390	4.674
Intereses y cargas asimiladas	(15.616)	(16.341)
Rendimientos de la cartera de renta variable:	177	184
De acciones y otros títulos de renta variable	102	109
De participaciones	75	75
De participaciones en el Grupo	-	-
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	18.456	19.717
Comisiones percibidas	9.922	9.165
Comisiones pagadas	(1.525)	(1.477)
Resultados de operaciones financieras (nota 27)	687	5.217
MARGEN ORDINARIO	27.540	32.622
Otros productos de explotación	249	267
Gastos generales de administración	(20.121)	(19.310)
De personal (nota 27)	(12.427)	(11.994)
- de los que: sueldos y salarios	(9.792)	(9.484)
cargas sociales	(2.430)	(2.328)
- de las que: pensiones	(149)	(143)
Otros gastos administrativos	(7.694)	(7.316)
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	(1.438)	(1.367)
Otras cargas de explotación	(233)	(224)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	5.997	11.988
Resultados netos generados por sdes. puestas en equivalencia	96	-
Participación en beneficios de sdes. puestas en equivalencia	171	-
Participación en pérdidas de sdes. puestas en equivalencia	-	-
Correcciones de valor por cobro de dividendo	(75)	-
Amortización del fondo de comercio de consolidación	-	-
Beneficios por operaciones Grupo	-	-
Quebrantos por operaciones Grupo	-	-
Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	(1.486)	(7.051)
Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto)	-	-
Dotación al fondo para riesgos bancarios generales	-	-
Beneficios extraordinarios (nota 27)	1.808	1.984
Quebrantos extraordinarios (nota 27)	(728)	(1.686)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	5.687	5.235
Impuesto sobre beneficios (nota 25)	(1.460)	(1.487)
Otros impuestos	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	4.227	3.748
Resultado atribuido a la minoría	-	-
Resultado atribuido al Grupo	4.227	3.748

La memoria adjunta (notas 1 a 29) forma parte integrante de las cuentas anuales de la Sociedad.



**BANKOA, S.A. Y
BANKOA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria****1. Naturaleza, objeto social y composición del Grupo**

Bankoa, S.A. fue constituida en Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa) como Sociedad Anónima el 20 de abril de 1975, previa autorización concedida por el Consejo de Ministros, hecha pública por Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 21 de enero de 1975.

Bankoa, S.A. es una entidad de crédito cuyo objeto social es la realización de las operaciones activas, pasivas y de prestación de servicios que legalmente puede realizar y ejecutar la Banca.

Desde el mes de octubre de 1997, Bankoa, S.A. está integrado en el grupo Crédit Agricole. Su participación en el capital social al 31 de diciembre de 2004 y 2003 era del 98,87% y 98,82% respectivamente (nota 20).

De acuerdo con la normativa vigente en materia de consolidación de estados contables de entidades de crédito, las cuentas anuales consolidadas adjuntas incluyen las cuentas de la Sociedad dominante -Bankoa, S.A.- y las de sus Sociedades dependientes que se detallan a continuación:

	Porcentaje de participación	
	2004	2003
- Garkoa 1, Sociedad Anónima de Asesoramiento Empresarial	100	100
- Bankoa de Servicios Financieros, S.A.	100	100
- Liskoa, S.A.	100	100
- Inmobiliaria Lurkoa, S.A.	100	100
- Bankoa de Valores e Inversiones, S.A.	100	100
- Bankoa Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	100	100

En la nota 11 se incluye otra información relevante sobre dichas sociedades.



BANKOIA, S.A. Y
BANKOIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria

2. Bases de presentación y consolidación

Las cuentas anuales adjuntas se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991 del Banco de España. Se han preparado en base a los registros contables de Bankoia, S.A. y de sus Sociedades dependientes consolidadas e incluyen ciertas reclasificaciones para homogeneizar los criterios de contabilidad y de presentación seguidos por las Sociedades dependientes con las presentadas por Bankoia, S.A.

Las cuentas anuales individuales del ejercicio 2004 de Bankoia, S.A. y de las Sociedades dependientes, así como las cuentas anuales consolidadas de Bankoia, S.A. y Sociedades dependientes (Grupo Bankoia), se encuentran pendientes de aprobación por las correspondientes Juntas Generales de Accionistas. No obstante, los administradores de Bankoia, S.A. esperan que no se produzcan modificaciones importantes como consecuencia de dichas aprobaciones.

a) Comparación de la información

En 2003 la Entidad efectuó, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, una dotación acelerada al fondo para la cobertura estadística de insolvencias por importe de 3.744 miles de euros. Por ello, las dotaciones a fondos de insolvencias en el ejercicio no son directamente comparables con las del ejercicio anterior.

b) Principios de consolidación

El criterio de consolidación seguido ha consistido en incluir, bajo el método de integración global, las sociedades participadas por Bankoia, S.A. indicadas en la nota 1, cuyo objeto social o actividad principal sea la tenencia de acciones o participaciones, desarrollen actividades financieras similares y que constituyan junto con Bankoia, S.A. una unidad de decisión.

Las sociedades del Grupo no consolidadas por integración global, en razón de su actividad diferenciada y las participaciones en empresas asociadas a las que se refiere el apartado 3 del artículo 47 del Código de Comercio, con la limitación del 3% en acciones cotizadas, se presentan valoradas en las cuentas anuales consolidadas por la fracción que del neto patrimonial de la filial o empresa asociada representen dichas participaciones.

Las restantes inversiones que figuran en la cartera de valores se presentan valoradas en los balances de situación adjuntos de acuerdo con los criterios señalados en la nota 3.

La consolidación se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos en el método de integración global:

- Todas las cuentas y transacciones significativas entre las sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación.
- El valor de la participación de terceros en el patrimonio neto de las sociedades dependientes consolidadas se recoge en el epígrafe de "Intereses Minoritarios" de los balances de situación consolidados adjuntos.



**BANKOA, S.A. Y
BANKOA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria**

- Los resultados de las operaciones de sociedades adquiridas o enajenadas se han incluido desde o hasta la fecha de adquisición o enajenación, según corresponda.

3. Normas de valoración

Los principios y criterios de contabilidad más importantes que se han aplicado en la preparación y presentación de las cuentas anuales adjuntas se resumen a continuación:

a) Principio del devengo

La imputación contable de los ingresos y gastos más significativos se efectúa, básicamente, en el período en que se devengan, independientemente del momento de su cobro o pago, con la excepción de los intereses devengados correspondientes a las inversiones crediticias y a los títulos de renta fija en situación de mora, litigio o dudoso cobro, los cuales, de acuerdo con las normas emitidas por el Banco de España, se reconocen como ingresos en el momento en que se cobran.

Siguiendo la práctica general financiera, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede diferir de su correspondiente fecha de valor en base a la cual se calculan los ingresos y gastos financieros.

b) Fondo de provisión de insolvencias

El fondo de provisión de insolvencias tiene por objeto cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos crediticios, contraídos en el desarrollo de su actividad financiera. Las dotaciones al fondo se realizan en base a estudios sobre los riesgos individuales y sus garantías, incrementándose en función del tiempo de permanencia de los mismos como deudores en mora, en litigio o de cobro dudoso. Al importe así obtenido se añade una dotación genérica del 1% sobre el resto de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria, excepto para determinados créditos hipotecarios a los que se les aplica un porcentaje del 0,5% y créditos con garantías del sector público, entidades de crédito o dinerarias por los que no se realiza dotación genérica alguna. Esta provisión genérica asciende a 6.583 y 5.712 miles de euros al 31 de diciembre de 2004 y 2003, respectivamente.

El fondo de insolvencias se complementa a través de la creación de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias, que se constituye como una estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos. El cálculo del fondo estadístico de insolvencias ha sido realizado aplicando a cada cartera de riesgos homogéneos los coeficientes establecidos por la normativa vigente. Se dota con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, por la diferencia entre la estimación estadística de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos y las dotaciones netas para insolvencias específicas realizadas. El fondo para la cobertura estadística de insolvencias así constituido será, como máximo, igual al triplo de la estimación estadística de insolvencias globales latentes. Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 el fondo para la cobertura estadística de insolvencias constituido por el Banco asciende a 8.484 y 7.787 miles de euros respectivamente, importe máximo de acuerdo a la normativa de Banco de España.



BANKOA, S.A. Y
BANKOA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria

Los fondos de provisión para insolvencias que cubren inversiones crediticias y títulos de Renta Fija se presentan en los balances de situación adjuntos minorando los capítulos correspondientes a los activos cubiertos. Las provisiones para cubrir las pérdidas en que se pueda incurrir como consecuencia de los riesgos de firma, se incluyen en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas - Otras provisiones" del pasivo de los balances de situación adjuntos.

Las dotaciones, recuperaciones y cancelaciones del fondo se realizan según lo previsto en la Circular 4/1991 del Banco de España.

c) Valores de renta fija

La cartera de valores de renta fija se presenta según el siguiente criterio de clasificación:

Cartera de negociación

Se incluyen en este concepto aquellos valores de renta fija que el Grupo mantiene en su activo con la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios.

Los títulos asignados a la cartera de negociación se valoran a los precios de mercado o de cotización al cierre del ejercicio. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración, excepto las causadas por el devengo de intereses, se registran por el neto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cartera de inversión a vencimiento

Se incluyen en este concepto aquellos valores de renta fija que el Grupo ha decidido mantener hasta su amortización, siempre y cuando se cuente con capacidad financiera para ello y se cumplan las normas establecidas al efecto.

Los valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento se presentan valorados a su precio de adquisición corregido. El precio de adquisición se corrige, mensualmente, por el importe resultante de periodificar financieramente, durante la vida residual del valor, la diferencia entre dicho precio de adquisición y el valor de reembolso. La enajenación de estos valores antes de su vencimiento está sujeta a ciertas limitaciones. Los beneficios que pudieran producirse en el futuro en las enajenaciones de estos valores deben periodificarse linealmente a lo largo de la vida residual de los valores vendidos.

Cartera de inversión ordinaria

Se incluyen dentro de esta cartera aquellos valores de renta fija que no hayan sido asignados a ninguna otra cartera.

Los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria se presentan valorados a su precio de adquisición, corregido según se define en el apartado anterior, o a su valor de mercado, el menor de los dos. En el caso de títulos cotizados, el valor de mercado se determina en función de la cotización del último día hábil del ejercicio. Los fondos de fluctuación de valores constituidos con objeto de reconocer las minusvalías derivadas de la aplicación de este criterio se presentan, en su caso, disminuyendo el saldo de los epígrafes "Deudas del Estado" y "Obligaciones y otros valores de renta



BANKOA, S.A. Y
BANKOA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria

fija" de los balances de situación. Las dotaciones a dichos fondos se realizan con cargo a cuentas de periodificación activas, excepto en el caso en que se consideren pérdidas de valor duraderas que se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, dicha cuenta de periodificación no presentaba saldo alguno.

Las minusvalías correspondientes a los valores cedidos a terceros con compromiso de recompra se sanean, en caso de existir, por la parte proporcional del período comprendido entre la fecha prevista de recompra y la de vencimiento.

d) Valores representativos de capital

Los títulos de renta variable se registran por su precio de adquisición actualizado, en su caso, de acuerdo con las normas legales aplicables.

Se dotan los oportunos fondos de fluctuación de valores, que se presentan como una disminución de los epígrafes de "Acciones y otros títulos de renta variable", "Participaciones" y "Participaciones en empresas del Grupo", cuando concurren alguna de las siguientes circunstancias:

- El valor de cotización del último día hábil o la cotización media del último trimestre, el menor de los dos, es inferior al valor contable para los títulos que cotizan en Bolsa.
- El valor teórico neto de los títulos, obtenido de los últimos balances disponibles de las sociedades, es inferior al valor contable cuando se trata de títulos que no cotizan en Bolsa. Se provisiona el exceso del coste de adquisición sobre el valor teórico-contable de las participaciones, corregido por el importe de las plusvalías tácitas adquiridas que todavía subsisten al cierre del ejercicio.

La cartera de valores de renta variable se distribuye en:

Cartera de negociación

Se incluyen en este concepto aquellos valores de renta variable que el Grupo mantiene en su activo con la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios, incorporando únicamente aquellos valores que coticen públicamente y cuya negociación sea ágil y profunda.

Cartera de inversión ordinaria

Se incluyen dentro de esta cartera aquellos valores de renta variable que no hayan sido asignados a ninguna otra cartera.

Cartera de participaciones permanentes

Se incluyen dentro de esta cartera las participaciones destinadas a servir de manera duradera a las actividades de la Entidad y su grupo consolidable. La cartera así considerada figura incluida en los epígrafes "Participaciones" y "Participaciones en empresas del Grupo" (notas 10 y 11).



**BANKOA, S.A. Y
BANKOA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria**e) Inmovilizado

El inmovilizado está contabilizado a su coste de adquisición actualizado en general, según lo establecido en diversas disposiciones legales. En 1996 Bankoa, S.A. se acogió a la actualización prevista por la Norma Foral 11/1996, de 5 de diciembre (notas 13 y 21).

La amortización de los elementos del inmovilizado material se calcula sobre los valores de coste o coste actualizado, según corresponda, siguiendo el método lineal, en función del período de vida útil estimado para cada uno de los elementos con arreglo a los siguientes coeficientes anuales:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Inmuebles	3%	3%
Mobiliario	15%	15%
Instalaciones inmuebles en propiedad	15%	15%
Equipos informáticos	25%	25%
Vehículos	20%	20%
Otros elementos	10%	10%

El inmovilizado destinado a la venta, se presenta a su coste de adquisición o a su valor de mercado, el menor de los dos, y no se amortiza.

Los bienes adjudicados en pago de deudas se contabilizan, generalmente, por el valor contable de los activos aplicados neto de los fondos de insolvencias constituidos, o por el valor de mercado de los bienes o por el valor judicial de adjudicación, el menor de los tres, traspasando en su caso dichos fondos de insolvencias a los fondos afectos a inmuebles procedentes de regularización de créditos. No obstante y en función de los requisitos establecidos en la normativa del Banco de España, podrán liberarse parte de los fondos constituidos si el valor de mercado en el momento de la adjudicación fuera superior al valor neto contable del activo adjudicado. Asimismo, se constituyen determinados fondos sobre aquellos activos que no se incorporan al inmovilizado funcional de la Entidad en función de su antigüedad.

f) Gastos amortizables

Los pagos a terceros por adquisición y elaboración de sistemas y programas informáticos cuya utilidad previsible se extiende a varios ejercicios, se consideran gastos amortizables, registrándose como gastos durante el período previsto de utilización, no pudiendo exceder de tres años.

Los costes incurridos en las instalaciones de inmuebles en arrendamiento se consideran gastos amortizables, amortizándose en un período de 5 años.



BANKOIA, S.A. Y
BANKOIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria

g) Pensiones y subsidios al personal

De acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo vigente, Bankoia, S.A. viene obligada a complementar a su personal las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. La obligación de complementar las pensiones de jubilación no es aplicable a aquellos empleados con antigüedad en el sector de la banca privada posterior al 8 de marzo de 1980.

E.P.S.V. Empleados de Bankoia, es una Entidad de Previsión Social Voluntaria promovida por el Banco y con personalidad jurídica independiente, acogida a la Ley 25/1983 de 27 de octubre del Parlamento Vasco, y Decreto 87/94, de 20 de febrero, y constituida en 1990 para dar cobertura a los compromisos adquiridos con el personal en activo y las pensiones causadas de su personal. Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, E.P.S.V. Empleados de Bankoia incorporaba el patrimonio relativo a los compromisos por pensiones devengados por el personal del banco.

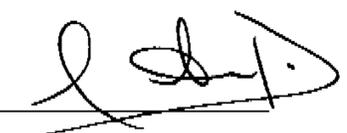
E.P.S.V. Empleados de Bankoia está destinada a cubrir pensiones complementarias a las de la Seguridad Social en concepto de jubilación, viudedad y orfandad, y las provisiones técnicas constituidas han sido calculadas por un actuario independiente en base al sistema de capitalización, individualmente según los datos del censo de empleados jubilados y activos y sus respectivos derechohabientes.

En los últimos dos años las principales hipótesis aplicadas han sido las siguientes:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Hipótesis sobre personal activo:		
I.P.C. anual acumulable	2%	2%
Proyección salarial por I.P.C.	(A)	(C)
Incremento anual de bases de cotización a la Seguridad Social	1%	2%
Revalorización anual de la pensión de la Seguridad Social	(B)	(D)
Financiación con cuotas anuales	Crecientes (2%)	Crecientes (2%)
Tablas de mortalidad	PERM/F 2000C	PERM/F 2000C
Tipo de interés técnico (anual efectivo)	4%	4%

- (A) 3% para el año 2005. Resto de años 2%.
 (B) 3,5% para el año 2005. Resto de años 1%.
 (C) 3% para el año 2004. Resto de años 2%.
 (D) 2,8% para el año 2004. Resto de años 2%.

De acuerdo con dichos estudios actuariales referidos al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el valor actual del pasivo devengado por los compromisos por pensiones causadas y riesgos devengados por pensiones no causadas asciende a 5.917 y 4.917 miles de euros, respectivamente.



**BANKOA, S.A. Y
BANKOA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria**

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, E.P.S.V. Empleados de Bankoa tenía un patrimonio de 6.076 y 5.107 miles de euros, respectivamente.

El Banco registra anualmente, con cargo a gastos del ejercicio, los importes devengados por estos conceptos. Las aportaciones del Banco a E.P.S.V. Empleados de Bankoa durante 2004 y 2003 han sido de 149 y 143 miles de euros respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2001, Bankoa, S.A. procedió al cambio del interés técnico aplicado en el cálculo de dicho fondo externo, pasando de un 5,25% en el ejercicio 2000 a un 4% en 2001. Como consecuencia de este cambio en 2001, se realizó una aportación adicional a E.P.S.V. Empleados de Bankoa por importe de 532 miles de euros, que se están imputando a la cuenta de resultados en un período de 10 años, comenzando en el ejercicio 2001, según prevé la circular 5/2000 de Banco de España. Asimismo, el Estudio Actuarial referido al 31 de diciembre de 2004 considera como edad más temprana de jubilación para determinados empleados, la de 60 años (65 años al 31 de diciembre de 2003), conforme a los supuestos contemplados en el artículo 36.2 del Convenio Colectivo de Banca Privada. Como consecuencia de este cambio, Bankoa, S.A. ha de realizar una aportación a la EPSV de Empleados de Bankoa por importe de 497 miles de euros (efectuado en enero de 2005) que se imputará a la cuenta de resultados en un periodo de 6 años, comenzando en el ejercicio 2005, según prevé la Circular 5/2000 del Banco de España. A 31 de diciembre de 2004 está pendiente de imputar a gastos por estos conceptos un importe de 816 miles de euros.

h) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

Se entiende por moneda extranjera cualquier moneda diferente del euro. Los detalles por divisas de las diversas cuentas y epígrafes en esta memoria se desglosan de acuerdo a este criterio.

Las cuentas patrimoniales en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios del mercado de divisas al cierre del período, contabilizándose las diferencias de cambio en moneda extranjera íntegramente y por el neto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para las operaciones a plazo con divisas que suponen una cobertura, los premios o descuentos entendidos como la diferencia entre el cambio contractual y el cambio de contado del día del contrato, se periodifican a lo largo de la vida del contrato, contabilizándose como rectificaciones del coste o productos por operaciones de cobertura.

Las cuentas a plazo que no suponen una cobertura se han convertido a euros al cambio del mercado de divisas a plazo al cierre del período, tomando para ello las cotizaciones correspondientes a los plazos residuales de las operaciones pendientes y registrando como resultado el valor actual de las diferencias entre los valores contratados y las cotizaciones correspondientes a los plazos residuales de las operaciones. Para calcular el citado valor actual se han utilizado tipos de interés de mercado para los plazos residuales de las operaciones.

En cuanto a las operaciones de plazo, se utilizan, como contrapartida de los importes registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuentas transitorias a incluir entre las cuentas diversas, que se cancelarán a la liquidación o resolución de los contratos correspondientes.



BANKOA, S.A. Y
BANKOA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria

El contravalor en euros de las partidas de activo y pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2004, expresadas en moneda extranjera asciende a 18.612 y 18.735 miles de euros, respectivamente (14.170 y 14.189 miles de euros respectivamente, en 2003).

i) Fondo de Garantía de Depósitos

Las contribuciones al Fondo de Garantía de Depósitos establecido en el Real Decreto 2606/1996, se cargan a resultados del ejercicio en que se satisfacen, de acuerdo con la Circular 4/1991 del Banco de España.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula aplicando el tipo impositivo del 32,5% sobre el resultado contable antes de impuestos modificado por las diferencias permanentes entre el resultado contable y el fiscal. Las bonificaciones y deducciones permitidas en la cuota se consideran como una minoración en el importe del Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio.

El impuesto diferido o anticipado surge de la imputación de ingresos y gastos en períodos diferentes, a efectos de la normativa fiscal vigente y de la relativa a la preparación de las cuentas anuales.

k) Operaciones de opciones y futuros

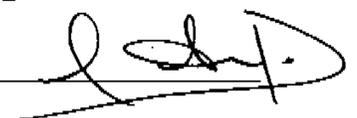
Las operaciones de futuros registradas en cuentas de orden se contabilizan por el valor nominal contratado. Las opciones y futuros financieros contratados en mercados organizados se valoran a su valor de cotización. Las diferencias que resulten de las variaciones en las cotizaciones se llevan íntegramente a la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en el caso de tratarse de operaciones de cobertura, que se registran, según su signo, en "Partidas a regularizar por operaciones de futuro" de los epígrafes "Otros activos" y "Otros pasivos" de los balances de situación adjuntos y se imputan a resultados de manera simétrica a los ingresos o costes del elemento cubierto.

La valoración de las opciones se contabiliza, en el activo del balance y en la fecha de adquisición, por el importe de la prima satisfecha, amortizándose linealmente durante la vida de la opción.

Las diferencias que resultan de las variaciones en las cotizaciones de mercado, se registran en "Partidas a regularizar por operaciones de futuro" del epígrafe "Otros activos" de los balances de situación adjuntos y se imputan a resultados de manera simétrica al coste del elemento cubierto.

Los compromisos adquiridos por la Entidad para garantizar una rentabilidad futura a los fondos garantizados de los que es promotor, se registran en cuentas de orden por el valor total de reembolso de los compromisos asumidos.

Las operaciones que tienen por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se consideran como de cobertura. Los beneficios o quebrantos generados en estas



**BANKOA, S.A. Y
BANKOA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria**

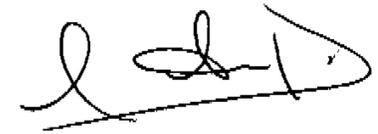
operaciones de cobertura se periodifican de forma simétrica a los ingresos o costes del elemento cubierto.

Las operaciones que no son de cobertura, también denominadas operaciones de negociación, contratadas en mercados organizados, se valoran de acuerdo con su cotización, habiéndose registrado las variaciones en las cotizaciones íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los resultados de las operaciones contratadas fuera de dichos mercados organizados, no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta su liquidación efectiva. No obstante, al cierre de cada mes se efectúan cierres teóricos de las posiciones, habiéndose provisionado con cargo a resultados las pérdidas potenciales netas por cada clase de riesgo y divisa que, en su caso, resulten de dichas valoraciones. Los beneficios potenciales no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta su liquidación.

l) Aspectos medioambientales y otros

Las operaciones globales del Banco y Grupo se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente y a la seguridad y salud del trabajador. El Banco considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para garantizar y fomentar su cumplimiento.



**BANKOIA, S.A. Y
 BANKOIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria**

4. Caja y Depósitos en bancos centrales

La composición de este epígrafe de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	En miles de euros	
	Bankoia, S.A. y	
	Grupo Consolidado	
	2004	2003
Caja	7.098	5.241
Banco de España	7.017	7.490
	14.115	12.731

Los saldos mantenidos en las cuentas corrientes con Banco de España se encuentran afectos al cumplimiento del "Coeficiente de Reservas Mínimas", según lo estipulado en la normativa vigente.

5. Deudas del Estado

La composición de este epígrafe de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	En miles de euros	
	Bankoia, S.A. y	
	Grupo Consolidado	
	2004	2003
Cartera de Renta Fija:		
De Inversión ordinaria	62.184	42.130
De Negociación	-	3.955
	62.184	46.085



**BANKOA, S.A. Y
BANKOA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria**

La composición del epígrafe de "Cartera de Renta Fija" es la siguiente:

	En miles de euros	
	Bankoa, S.A. y Grupo Consolidado	
	2004	2003
Letras del Tesoro	9.346	-
Otras deudas anotadas	<u>52.838</u>	<u>46.085</u>
	<u>62.184</u>	<u>46.085</u>

El valor de mercado de la cartera de inversión ordinaria asciende a 64.727 miles de euros (45.171 miles de euros al 31 de diciembre de 2003).

a) Letras del Tesoro

El tipo de interés anual de las Letras del Tesoro en 2004 ha estado comprendido entre el 1,82% y el 2,45% (entre el 1,91% y el 4,04% en 2003).

De estos activos y de los adquiridos temporalmente, el Grupo tenía cesiones temporales a terceros con compromiso de recompra por 8.985 miles de euros al 31 de diciembre de 2004 (a 31 de diciembre de 2003 no existían cesiones temporales).

b) Otras deudas anotadas

Este capítulo recoge deuda del Estado con una rentabilidad media en 2004 del 6,21% anual (el 6,14% en 2003). De estos activos y de los adquiridos temporalmente, registrados en el epígrafe "Entidades de crédito" de los balances de situación adjuntos, el Grupo tenía cedidos al 31 de diciembre de 2004 y 2003 un importe efectivo total de 113.942 miles de euros y 100.314 miles de euros, respectivamente.



**BANKOA, S.A. Y
BANKOA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria**

c) Desglose por plazos

El desglose de las Deudas del Estado por plazos de vencimiento al 31 de diciembre de 2004 y 2003 es el siguiente:

	<u>En miles de euros</u>	
	Bankoa, S.A. y Grupo Consolidado	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Plazo de vencimiento:		
. Hasta 3 meses	9.590	-
. De 3 meses a 1 año	6.099	11.883
. De 1 año a 5 años	23.856	34.202
. Más de 5 años	<u>22.639</u>	-
	<u>62.184</u>	<u>46.085</u>

6. Entidades de crédito - Activo

La composición de este epígrafe en los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	<u>En miles de euros</u>	
	Bankoa, S.A. y Grupo Consolidado	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
A la vista:		
. Otras cuentas	<u>4.722</u>	<u>3.641</u>
	<u>4.722</u>	<u>3.641</u>
Otros créditos:		
. Depósitos de entidades de crédito	41.244	39.282
. Adquisición temporal de activos	<u>58.059</u>	<u>51.708</u>
	<u>99.303</u>	<u>90.990</u>
	<u>104.025</u>	<u>94.631</u>



**BANKOA, S.A. Y
BANKOA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria**

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 el desglose por plazos residuales para los saldos registrados en el capítulo "Otros créditos" es el siguiente:

	En miles de euros	
	Bankoa, S.A. y Grupo Consolidado	
	2004	2003
Depósitos de entidades de crédito:		
. Hasta 3 meses	30.114	30.206
. De 3 meses a 1 año	967	109
. De 1 año a 5 años	5.212	3.785
. Más de 5 años	<u>4.951</u>	<u>5.182</u>
	<u>41.244</u>	<u>39.282</u>
Adquisición temporal de activos:		
. Hasta 3 meses	48.854	38.709
. De 3 meses a 1 año	<u>9.205</u>	<u>12.999</u>
	<u>58.059</u>	<u>51.708</u>

Al 31 de diciembre de 2004 existen 15.922 y 1.848 miles de euros en los capítulos "Depósitos de entidades de crédito" y "Otras cuentas", respectivamente, expresados en moneda extranjera. Al 31 de diciembre de 2003 estos importes ascendían a 11.258 y 1.740 miles de euros, respectivamente.



BANKOIA, S.A. Y
BANKOIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria

7. Créditos sobre clientes

El desglose de este epígrafe de los balances de situación adjuntos es el siguiente:

	En miles de euros			
	Bankoia, S.A.		Grupo Consolidado	
	2004	2003	2004	2003
Cartera comercial	90.966	80.760	90.966	80.760
Deudores con garantía real	544.986	447.761	544.986	447.761
Otros deudores a plazo	228.120	196.298	228.120	196.298
Deudores a la vista y varios	7.736	10.976	7.840	11.049
Arrendamientos financieros	13.877	8.532	13.877	8.532
Activos dudosos	<u>8.156</u>	<u>9.957</u>	<u>8.179</u>	<u>9.980</u>
	893.841	754.284	893.968	754.380
Menos: Fondo de provisión para insolvencias	<u>(17.927)</u>	<u>(17.910)</u>	<u>(17.950)</u>	<u>(17.933)</u>
	<u>875.914</u>	<u>736.374</u>	<u>876.018</u>	<u>736.447</u>

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 el desglose por plazos residuales de las inversiones crediticias es el siguiente:

	En miles de euros			
	Bankoia, S.A.		Grupo Consolidado	
	2004	2003	2004	2003
Hasta 3 meses	129.555	120.948	129.682	121.044
De 3 meses a 1 año	89.115	68.885	89.115	68.885
De 1 año a 5 años	247.402	216.908	247.402	216.908
Más de 5 años	<u>427.769</u>	<u>347.543</u>	<u>427.769</u>	<u>347.543</u>
	893.841	754.284	893.968	754.380



**BANKOA, S.A. Y
BANKOA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria**

Los desgloses correspondientes a “Deudas con Sociedades del Grupo y asociadas” se indican en la nota 26.

Al 31 de diciembre de 2004 existen inversiones crediticias por 815 miles de euros contraídas en moneda extranjera (1.123 miles de euros en 2003).

a) Activos dudosos

Se clasifican como activos dudosos las inversiones crediticias, valores de renta fija y demás saldos deudores cuando incurren en alguna de las situaciones objetivas señaladas en la Norma décima de la Circular 4/1991 del Banco de España y que hacen referencia, fundamentalmente, al incumplimiento a su vencimiento, lo que implica su calificación como activo en mora, y a otras circunstancias, relativas principalmente a la solvencia patrimonial de los deudores, que permiten dudar razonablemente sobre el reembolso total de las operaciones en el momento y forma previstos contractualmente, con independencia de las garantías afectas al buen fin de dichas operaciones.

La evolución de los activos dudosos durante los ejercicios 2004 y 2003 ha sido la siguiente:

	En miles de euros			
	Bankoa, S.A.		Grupo Consolidado	
	2004	2003	2004	2003
Saldo al inicio del ejercicio	9.957	15.856	9.980	15.879
Entradas	3.220	2.934	3.220	2.934
Recuperaciones	(4.333)	(6.095)	(4.333)	(6.095)
Variación neta	(1.113)	(3.161)	(1.113)	(3.161)
Amortizaciones	(688)	(2.738)	(688)	(2.738)
Saldo al cierre del ejercicio	<u>8.156</u>	<u>9.957</u>	<u>8.179</u>	<u>9.980</u>



BANKOIA, S.A. Y
BANKOIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria

b) Fondo de provisión de insolvencias

La evolución del fondo de provisión de insolvencias durante los ejercicios 2004 y 2003 ha sido la siguiente:

	En miles de euros			
	Bankoia, S.A.		Grupo Consolidado	
	2004	2003	2004	2003
Saldo al inicio del ejercicio	17.910	13.516	17.933	13.539
Dotaciones del ejercicio	3.426	9.519	3.426	9.519
Utilización fondos de insolvencias	(688)	(2.738)	(688)	(2.738)
Recuperaciones del ejercicio	(1.302)	(2.377)	(1.302)	(2.377)
Traspaso a fondos para activos adjudicados	(19)	(10)	(19)	(10)
Otros movimientos (Nota 22)	(1.400)	-	(1.400)	-
Saldo al cierre del ejercicio	<u>17.927</u>	<u>17.910</u>	<u>17.950</u>	<u>17.933</u>

c) Riesgos con miembros del Consejo de Administración

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 existen riesgos contraídos directamente con los administradores de la Entidad, por importe de 71 y 90 miles de euros respectivamente.

d) Arrendamientos financieros

El desglose de las operaciones concedidas de arrendamiento financiero es el siguiente:

	En miles de euros	
	Bankoia, S.A. y	
	Grupo Consolidado	
	2004	2003
Inversiones crediticias:		
· Principal bienes cedidos	13.339	8.180
· Valor residual bienes cedidos	<u>538</u>	<u>352</u>
	<u>13.877</u>	<u>8.532</u>



BANKOIA, S.A. Y
BANKOIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria

8. Obligaciones y otros valores de renta fija

La composición de este epígrafe de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	<u>En miles de euros</u>	
	<u>Bankoia, S.A. y</u>	
	<u>Grupo Consolidado</u>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
De Inversión ordinaria		
· Entidades de crédito residentes	-	-
· Otros sectores no residentes	<u>4.198</u>	<u>4.149</u>
	4.198	4.149
De Negociación		
· Otros sectores residentes	-	549
· Otros sectores no residentes	-	<u>1.626</u>
	-	2.175
Menos: Fondo de provisión para insolvencias	<u>(65)</u>	<u>(177)</u>
	<u>4.133</u>	<u>6.147</u>

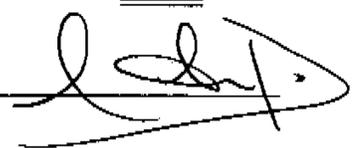
El valor de mercado de la cartera de inversión ordinaria asciende a 4.457 miles de euros (4.492 miles de euros al 31 de diciembre de 2003).

Todos los títulos que comprenden este epígrafe al 31 de diciembre de 2004 y 2003 cotizan en mercados secundarios.

La rentabilidad media de estos activos en 2004 ha sido del 6,76% anual (7,08% anual en 2003).

El desglose de la cartera de inversión ordinaria por plazos de vencimiento al 31 de diciembre de 2004 y 2003 es el siguiente:

	<u>En miles de euros</u>	
	<u>Bankoia, S.A. y</u>	
	<u>Grupo Consolidado</u>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Plazo de vencimiento:		
· Hasta 3 meses	1.995	-
· De 3 meses a 1 año	-	-
· De 1 año a 5 años	1.484	3.442
· Más de 5 años	<u>719</u>	<u>707</u>
	<u>4.198</u>	<u>4.149</u>



BANKOIA, S.A. Y
BANKOIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria

9. Acciones y otros títulos de renta variable

Este epígrafe recoge las participaciones en sociedades con las que no existe una vinculación duradera ni están destinadas a contribuir a la actividad del Grupo. El desglose es como sigue:

	En miles de euros			
	Bankoia, S.A.		Grupo Consolidado	
	2004	2003	2004	2003
Otras acciones y títulos de renta variable	994	1.261	1.111	1.380
Fondo de fluctuación de valores	(10)	(10)	(98)	(98)
	<u>984</u>	<u>1.251</u>	<u>1.013</u>	<u>1.282</u>

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, los títulos que componen este epígrafe no cotizan y tienen la consideración de Cartera de inversión ordinaria.

El movimiento habido en el "Fondo de fluctuación de valores" durante 2004 y 2003 ha sido el siguiente:

	En miles de euros			
	Bankoia, S.A.		Grupo Consolidado	
	2004	2003	2004	2003
Saldo al inicio del ejercicio	10	14	98	107
Dotación del ejercicio	-	3	-	3
Recuperaciones del Fondo	-	-	-	-
Utilizaciones del Fondo	-	(7)	-	(12)
Saldo al final del ejercicio	<u>10</u>	<u>10</u>	<u>98</u>	<u>98</u>

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 no existe ningún compromiso para la venta y/o compra de inversiones financieras.



**BANKOA, S.A. Y
BANKOA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria**

10. Participaciones

Este epígrafe de los balances de situación adjuntos recoge los derechos sobre el capital de otras sociedades en las que se detente, al menos, una participación del 20%, si las acciones no cotizan en Bolsa, o del 3% si cotizan.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 ninguno de los títulos que componen este epígrafe de los balances de situación adjuntos cotizan y no existen títulos en moneda extranjera.

A continuación se detallan los datos más significativos de las participaciones incluidas en el resumen anterior:

Nombre, domicilio y actividad	% de participación en el capital		En miles de euros				Valor neto en libros al 31 de diciembre	
	Directo e Indirecto		Capital Social	Reservas	Resultado neto Beneficio (Pérdida)	Grupo Consolidado		
	2004	2003				2004	2003	
.Olazábal y Huarte, S.A. (Vitoria – Gasteiz) – Industrial (A)	25	25	541	7.281	597	2.011	1.915	

(A) La información provisional corresponde al 30 de noviembre de 2004.



BANKOIA, S.A. Y
BANKOIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria

11. Participaciones en empresas del Grupo

Este epígrafe de los balances de situación adjuntos, recoge el valor contable de las acciones de las sociedades dependientes que integran el Grupo consolidable, tal y como se indica en la nota 1.

El detalle de este epígrafe de los balances de Bankoia, S.A. adjuntos es el siguiente:

	En miles de euros	
	Bankoia, S.A.	
	2004	2003
Coste de adquisición	7.034	7.034
Menos: Fondo de fluctuación de valores	(2.288)	(2.300)
	<u>4.746</u>	<u>4.734</u>

Ninguna de las participaciones que se integran en este epígrafe cotiza en Bolsa.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2004 y 2003 en el fondo de fluctuación de valores han sido los siguientes:

	En miles de euros	
	Bankoia, S.A.	
	2004	2003
Saldo al inicio del ejercicio	2.300	2.448
Dotación del ejercicio	1	1
Recuperación del ejercicio	(13)	(149)
Saldo al final del ejercicio	<u>2.288</u>	<u>2.300</u>



BANKOIA, S.A. inscrita en el R.M. de Gipuzkoa - I. 1.180 - I. S.O.S. I. I. - h. 87501086 - C.I.F.: A20040717 - # 310

BANKOIA, S.A. Y
BANKOIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria

A continuación se detallan los datos más significativos de las participaciones incluidas en el resumen anterior:

Nombre, domicilio y actividad	% de participación en el capital		En miles de euros				Valor neto en libros al 31 de diciembre	
	Directo e Indirecto	2004	2003	Capital Social	Reservas	Resultado neto		
						Beneficio (Pérdida)		Dividendo activo a cuenta
	2004	2003					2004	2003
Sociedades dependientes consolidadas:				(A)	(A)	(A)		
Bankoia de Servicios Financieros, S.A. (Donostia - San Sebastián) - Comercialización de productos financieros	100	100	100	691	(301)	(1)	389	390
Inmobiliaria Lurkoa, S.A. (Donostia - San Sebastián) - Sociedad de Cartera	100	100	100	1.043	(836)	2	209	207
Garkoa I. S.A. de Asesoramiento Empresarial (Vitória-Gasteiz) - Sociedad de Cartera	100	100	100	481	404	146	497	497
Liskoa, S.A. (Donostia - San Sebastián) - Sociedad de Cartera	100	100	100	781	(50)	1	732	732
Bankoia de Valores e Inversiones, S.A. (Donostia - San Sebastián) - Comercialización de productos financieros	100	100	100	902	101	1	1.004	1.004
Bankoia Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (Donostia - San Sebastián) - Gestora de Fondos	100	100	100	456	1.448	183	1.915	1.904
							<u>4.746</u>	<u>4.734</u>

(A) La información para estas sociedades corresponde al 31 de diciembre de 2004.



BANKOIA, S.A. Y
BANKOIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria

12. Diferencia negativa de consolidación

El importe de este epígrafe del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos recoge las diferencias de primera consolidación de la sociedad Olazábal y Huarte, S.A. incorporada por el procedimiento de puesta en equivalencia en 1992, de acuerdo a la normativa bancaria.

13. Activos materiales

El detalle de este epígrafe de los balances de situación adjuntos de 2004 y 2003 es el siguiente:

	En miles de euros			
	Bankoia, S.A.		Grupo Consolidado	
	2004	2003	2004	2003
Inmovilizado material neto	25.915	26.218	26.242	26.541
Fondo de depreciación del inmovilizado material	<u>(142)</u>	<u>(153)</u>	<u>(416)</u>	<u>(427)</u>
	<u>25.773</u>	<u>26.065</u>	<u>25.826</u>	<u>26.114</u>



BANKOIA, S.A. Y
BANKOIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria

El movimiento habido durante los ejercicios 2004 y 2003 en las cuentas de inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	En miles de euros							
	Bankoia, S.A.			Grupo Consolidado				
	Terrenos y edificios uso propio	Otros inmuebles	Mobiliario, instalaciones y otros	Total	Terrenos y edificios uso propio	Otros inmuebles	Mobiliario, instalaciones y otros	Total
<u>Coste actualizado</u>								
Saldo al 31 de diciembre de 2002	24.089	2.773	11.303	38.165	24.089	3.106	11.415	38.610
Adiciones	491	645	597	1.733	491	648	600	1.739
Trasposos	582	(773)	191	-	582	(773)	191	-
Bajas	-	(79)	(63)	(142)	-	(79)	(65)	(144)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	25.162	2.566	12.028	39.756	25.162	2.902	12.141	40.205
Adiciones	96	22	1.228	1.346	96	21	1.239	1.356
Trasposos	597	(597)	-	-	597	(597)	-	-
Bajas	-	(322)	(48)	(370)	-	(323)	(158)	(481)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	25.855	1.669	13.208	40.732	25.855	2.003	13.222	41.080
<u>Amortización acumulada actualizada</u>								
Saldo al 31 de diciembre de 2002	(3.441)	(324)	(8.586)	(12.351)	(3.441)	(342)	(8.678)	(12.461)
Adiciones	(406)	(22)	(822)	(1.250)	(406)	(22)	(840)	(1.268)
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	63	63	-	-	65	65
Saldo al 31 de diciembre de 2003	(3.847)	(346)	(9.345)	(13.538)	(3.847)	(364)	(9.453)	(13.664)
Adiciones	(420)	(22)	(909)	(1.351)	(420)	(22)	(913)	(1.355)
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	24	48	72	-	23	158	181
Saldo al 31 de diciembre de 2004	(4.267)	(344)	(10.206)	(14.817)	(4.267)	(363)	(10.208)	(14.838)
Saldo Neto al 31 de diciembre de 2003	21.315	2.220	2.683	26.218	21.315	2.538	2.688	26.541
Saldo Neto al 31 de diciembre de 2004	21.588	1.325	3.002	25.915	21.588	1.640	3.014	26.242



BANKOIA, S.A. Y
BANKOIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria

El Fondo de depreciación del inmovilizado material figura rebajando el capítulo "Otros Inmuebles" de los balances de situación adjuntos. La dotación a este fondo se realiza con cargo a resultados dentro del epígrafe "Quebrantos extraordinarios" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (nota 27, e).

El movimiento del Fondo de depreciación del inmovilizado material durante los ejercicios 2004 y 2003 ha sido el siguiente:

	En miles de euros	
	Bankoia, S.A.	Grupo Consolidado
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u>(161)</u>	<u>(434)</u>
Traspaso procedente del fondo de insolvencias	(10)	(10)
Dotaciones	-	(1)
Bajas	<u>18</u>	<u>18</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2003	<u>(153)</u>	<u>(427)</u>
Traspaso procedente del fondo de insolvencias	(19)	(19)
Dotaciones	-	-
Bajas	<u>30</u>	<u>30</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2004	<u>(142)</u>	<u>(416)</u>

a) Actualización de balances

En 1996 Bankoia, S.A. se acogió a la actualización de balances prevista en la Norma Foral 11/1996 de 5 de diciembre de la Diputación Foral de Gipuzkoa, que supuso para la Entidad un incremento de las reservas en 1.660 miles de euros (nota 21). La actualización se practicó aplicando los coeficientes máximos autorizados por la mencionada Norma Foral, a los Terrenos y Edificios de Uso Propio que presentaban mayor desfase respecto al valor de mercado.

Asimismo, en 1991 Bankoia, S.A. actualizó su balance de acuerdo a la Norma Foral 13/1990 que originó para la Sociedad un incremento de las reservas en 5.199 miles de euros.



BANKOIA, S.A. Y
BANKOIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria

b) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2004 existen elementos de inmovilizado por un importe de 10.104 miles de euros de coste actualizado, totalmente amortizados (9.550 miles de euros en 2003).

c) Compromisos de compra-venta de inmovilizado

Al 31 de diciembre de 2004, no existe ningún compromiso de compra o venta de inmovilizado.

14. Otros activos

El desglose de este epígrafe de los balances de situación adjuntos es como sigue:

	En miles de euros			
	Bankoia, S.A.		Grupo Consolidado	
	2004	2003	2004	2003
Cheques a cargo de entidades de crédito	18	41	18	41
Dividendos activos a cuenta	846	846	846	846
H. Pública saldos fiscales recuperables	2.685	2.389	2.701	2.414
Operaciones financieras ptes. de liquidar	274	396	274	396
Fianzas dadas en efectivo	317	341	317	341
Partidas a regularizar op. de futuro	334	144	334	144
Cámara de compensación	2.994	3.461	2.994	3.461
Otros	<u>6.295</u>	<u>9.665</u>	<u>6.195</u>	<u>9.597</u>
	<u>13.763</u>	<u>17.283</u>	<u>13.679</u>	<u>17.240</u>



BANKOIA, S.A. Y
BANKOIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria

15. Cuentas de periodificación - Activo

El desglose de este epígrafe de los balances de situación adjuntos es como sigue:

	En miles de euros			
	Bankoia, S.A.		Grupo Consolidado	
	2004	2003	2004	2003
Cuentas de periodificación:				
Devengos de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento	2.866	2.666	2.867	2.666
Otras periodificaciones	<u>535</u>	<u>120</u>	<u>535</u>	<u>120</u>
	<u>3.401</u>	<u>2.786</u>	<u>3.402</u>	<u>2.786</u>

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 dentro de este epígrafe, no existen importes expresados en moneda extranjera.

16. Entidades de crédito - Pasivo

Este epígrafe de los balances de situación adjuntos se desglosa como sigue:

	En miles de euros			
	Bankoia, S.A.		Grupo Consolidado	
	2004	2003	2004	2003
A la vista	11.119	11.564	11.185	11.564
Otros débitos				
Cuentas a plazo	483.529	364.271	483.529	364.271
Cesión temporal de activos	-	-	-	-
	<u>494.648</u>	<u>375.835</u>	<u>494.714</u>	<u>375.835</u>



**BANKOA, S.A. Y
BANKOA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria**

El desglose por plazos residuales para los saldos en "Cuentas a plazo" y "Cesión temporal de activos" es el siguiente:

	En miles de euros	
	Bankoa, S.A. y Grupo Consolidado	
	2004	2003
Hasta 3 meses	382.507	112.644
De 3 meses a 1 año	97.030	249.903
De 1 año a 5 años	3.079	1.299
Más de 5 años	913	425
	<u>483.529</u>	<u>364.271</u>

Al 31 de diciembre de 2004 las cuentas a plazo expresadas en moneda extranjera ascienden a 7.544 miles de euros (1.216 miles de euros en 2003).

17. Débitos a clientes

El detalle de este epígrafe de los balances de situación adjuntos por sectores es el siguiente:

	En miles de euros			
	Bankoa, S.A.		Grupo Consolidado	
	2004	2003	2004	2003
Administraciones públicas	13.971	19.933	13.972	19.933
Otros sectores residentes	467.162	422.107	461.923	416.974
No residentes	<u>14.937</u>	<u>14.052</u>	<u>14.937</u>	<u>14.052</u>
	<u>496.070</u>	<u>456.092</u>	<u>490.832</u>	<u>450.959</u>



BANKOA, S.A. inscrita en el R.M. de Gipuzkoa - L. 1.180 - I. 505 - I. 1.180 - I. 505 - I. 1.180 - I. 505 - C.I.F. A2004717 - # 310

BANKOIA, S.A. Y
BANKOIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria

El desglose por plazos residuales al 31 de diciembre de 2004 y 2003 de los débitos a plazo de este epígrafe es el siguiente:

	En miles de euros			
	Bankoia, S.A.		Grupo Consolidado	
	2004	2003	2004	2003
. Hasta 3 meses	174.978	174.111	173.584	172.744
. De 3 meses a 1 año	75.204	68.080	75.204	68.080
. De 1 año a 5 años	<u>40.334</u>	<u>16.463</u>	<u>40.334</u>	<u>16.463</u>
	<u>290.516</u>	<u>258.654</u>	<u>289.122</u>	<u>257.287</u>

El desglose de los saldos mantenidos con Sociedades del Grupo y asociadas correspondientes a este epígrafe se detalla en la nota 26.

Al 31 de diciembre de 2004, existen débitos registrados en este epígrafe por importe de 10.738 miles de euros, expresados en moneda extranjera (12.637 miles de euros en 2003).

18. Otros pasivos

El detalle de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, es el siguiente:

	En miles de euros			
	Bankoia, S.A.		Grupo Consolidado	
	2004	2003	2004	2003
Obligaciones a pagar	1.595	486	1.680	486
Fianzas recibidas	56	111	56	113
Partidas a regularizar op. de futuro	-	-	-	-
Cámara de compensación	1.178	-	1.178	-
Cuentas de recaudación	10.402	10.118	10.613	10.266
Operaciones de bolsa ptes. de liquidar	253	403	253	403
Bloqueo de beneficios	91	94	91	94
Otros	<u>2.666</u>	<u>6.903</u>	<u>2.666</u>	<u>6.903</u>
	<u>16.241</u>	<u>18.115</u>	<u>16.537</u>	<u>18.265</u>



BANKOIA, S.A. Y
BANKOIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria

19. Cuentas de periodificación - Pasivo

El detalle de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, es el siguiente:

	En miles de euros			
	Bankoia, S.A.		Grupo Consolidado	
	2004	2003	2004	2003
Devengos de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento	4.279	3.876	4.279	3.876
Productos anticipados de operaciones activas a descuento	744	748	744	748
Gastos devengados no vencidos	1.987	1.966	2.016	1.999
Otras periodificaciones	3	2	3	2
Devengos de productos no vencidos de inversiones tomadas a descuento	<u>(342)</u>	<u>(357)</u>	<u>(342)</u>	<u>(357)</u>
	<u>6.671</u>	<u>6.235</u>	<u>6.700</u>	<u>6.268</u>

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, dentro de este epígrafe, no existen importes expresados en moneda extranjera.

20. Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 el capital social de Bankoia, S.A. se compone de 3.843.752 acciones, representadas por medio de anotaciones en cuenta, de 6,01 euros de valor nominal, las cuales están totalmente suscritas y desembolsadas, contando todas ellas con los mismos derechos y obligaciones.

Con fecha 7 de junio de 1997, la Junta General de Accionistas de Bankoia, S.A. autorizó al Consejo de Administración para aumentar el capital social por un importe máximo de 8.752 miles de euros, en una o varias veces, en la oportunidad y cuantía que decida mediante aportaciones dinerarias, dentro del plazo máximo de 5 años a contar desde la fecha del acuerdo.



**BANKOA, S.A. Y
BANKOA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria**

Con fecha 28 de noviembre de 2001 el Consejo de Administración de la Sociedad adoptó el acuerdo de aumentar el capital social en 5.600.226,18 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 931.818 acciones, de 6,01 euros de valor nominal y prima de emisión de 26,11 euros cada una. Las acciones objeto del aumento de capital social tienen los mismos derechos políticos y económicos que las anteriores y participan de los beneficios sociales desde el día 1 de enero de 2002. El plazo de suscripción y desembolso venció el 16 de enero de 2002, habiéndose suscrito y desembolsado la totalidad del capital ampliado.

Con fecha 9 de abril de 2002, la Junta General de Accionistas de Bankoa, S.A. autorizó al Consejo de Administración para aumentar el capital social por un importe máximo de 11.550 miles de euros, en una o varias veces, en la oportunidad y cuantía que decida mediante aportaciones dinerarias, dentro del plazo máximo de 5 años a contar desde la fecha del acuerdo, dejando sin efecto el importe pendiente de disponer de la anterior autorización concedida en la Junta General Ordinaria celebrada el 7 de junio de 1997.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 las Entidades con participación igual o superior al 5% del capital social son las siguientes:

	% participación	
	2004	2003
- Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne	93,87	93,82
- Crédit Agricole, S.A.	5,00	5,00

Durante 2004 la Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne adquirió 1.981 acciones, alcanzando una participación en el capital del 93,87%.

Las acciones de Bankoa, S.A. y de las Sociedades del Grupo no cotizan en mercados secundarios.

Durante 2004 y 2003 no se han realizado transacciones en el Grupo con acciones de Bankoa, S.A..



BANKOIA, S.A. Y
BANKOIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria

21. Reservas

La composición de este epígrafe de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	En miles de euros			
	Bankoia, S.A.		Grupo Consolidado	
	2004	2003	2004	2003
Primas de emisión	<u>35.906</u>	<u>35.906</u>	<u>35.906</u>	<u>35.906</u>
Reservas:				
· Reserva legal	4.246	3.871	4.246	3.871
· Reserva especial	580	580	580	580
· Fondo especial de reserva Decreto-Ley 53/1962, de 29 de noviembre	9	9	9	9
· Reservas para inversiones productivas	8.296	7.156	8.296	7.156
· Reservas voluntarias	<u>9.580</u>	<u>9.538</u>	<u>12.200</u>	<u>12.306</u>
	<u>22.711</u>	<u>21.154</u>	<u>25.331</u>	<u>23.922</u>
Reservas de revalorización:				
· Actualización Decreto Foral 13/91	5.004	5.004	5.004	5.004
· Actualización Norma Foral 11/96	<u>1.660</u>	<u>1.660</u>	<u>1.660</u>	<u>1.660</u>
	<u>6.664</u>	<u>6.664</u>	<u>6.664</u>	<u>6.664</u>
Reservas en sociedades consolida- das	-	-	<u>2.678</u>	<u>2.606</u>
Pérdidas en sociedades consolida- das	-	-	<u>(3.537)</u>	<u>(3.613)</u>
	<u>65.281</u>	<u>63.724</u>	<u>67.042</u>	<u>65.485</u>



BANKOIA, S.A. Y
BANKOIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria

El movimiento de estas cuentas en 2004 y 2003 ha sido el siguiente:

	En miles de euros			
	Bankoia, S.A.		Grupo Consolidado	
	2004	2003	2004	2003
Saldo al inicio del período	63.724	62.204	65.485	63.930
Distribución de resultados	1.557	1.520	1.557	1.520
Ampliación de capital con prima de emisión	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	35
Saldo al final del período	<u>65.281</u>	<u>63.724</u>	<u>67.042</u>	<u>65.485</u>

Al 31 de diciembre de 2004 los recursos propios netos computables de la Entidad, establecidos en este ejercicio en base a la Circular 5/1993 del Banco de España, exceden del importe mínimo exigido en 21.585 miles de euros (28.237 miles de euros en 2003).

a) Primas de emisión

El saldo de esta reserva es de libre disposición.

b) Reserva legal

Según se dispone en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, deberá destinarse a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que dicha reserva alcance, al menos, el 20% del capital social. En tanto no supere dicho límite, la reserva legal sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

En todo caso la reserva legal podrá destinarse a aumentar el capital social en la parte que dicha reserva exceda del 10% del capital social ya aumentado. Como consecuencia de la ampliación de capital efectuada en 2002, al 31 de diciembre de 2004 y 2003 la reserva legal de Bankoia, S.A. ha alcanzado un importe equivalente al 18 % y 17% del capital social a dichas fechas respectivamente.

c) Actualización Norma Foral 11/1996

El importe de esta reserva al 31 de diciembre de 2004 y 2003 corresponde a la plusvalía neta ocasionada con motivo de haberse acogido la Sociedad a la actualización de balances prevista en la Norma Foral 11/1996, de 5 de diciembre (ver nota 13).

El saldo de esta cuenta no podrá repartirse o distribuirse en ningún momento, salvo que se satisfagan los impuestos correspondientes. Dado que el plazo para efectuar la comprobación de la



**BANKOA, S.A. Y
BANKOA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria**

cuenta por parte de la Inspección de Tributos terminó el 31 de diciembre de 2001, desde esa fecha la misma podrá aplicarse a:

- . Eliminación de resultados contables negativos.
- . Ampliación de capital, con las condiciones previstas por el artículo 16 de dicha Norma Foral 11/1996.
- . Reservas no distribuibles, en cuanto al saldo de la cuenta pendiente de aplicación.

d) Actualización Decreto Foral 13/1991

El importe de esta reserva al 31 de diciembre de 2004 y 2003 corresponde a la plusvalía neta ocasionada con motivo de haberse acogido la Sociedad a la actualización de balances prevista en el Decreto Foral 13/1991, de 5 de marzo (ver nota 13).

Dado que el plazo para efectuar la comprobación de la cuenta por parte de la Inspección de Tributos finalizó el 31 de diciembre de 1996, desde esa fecha, la reserva es de libre disposición.

e) Reserva especial

En cumplimiento del Decreto 2246/1974, de 9 de agosto, en esta cuenta se recoge el importe de los beneficios obtenidos por Bankoa, S.A. durante los tres primeros ejercicios de su actividad, después de las oportunas dotaciones a la reserva legal y al fondo de previsión para inversiones en dichos ejercicios, habiéndose traspasado este último, con posterioridad, a la reserva legal de acuerdo con la legislación fiscal. Esta reserva no es de libre disposición sin la autorización expresa del Ministerio de Hacienda y una vez que la reserva legal haya alcanzado los límites establecidos por la legislación vigente.

f) Reservas voluntarias

Estas reservas no son distribuibles hasta que los gastos amortizables estén totalmente amortizados, a no ser que haya un importe equivalente en reservas disponibles.

g) Reservas para inversiones productivas

La Norma Foral 7/1996 de la Excma. Diputación Foral de Gipuzkoa establece la posibilidad de minorar de la cuota del Impuesto sobre Sociedades el 10% de las cantidades que procedentes del resultado contable del ejercicio se destinen a una reserva denominada "Reservas para inversiones productivas".

La reserva debe materializarse en el plazo de dos años desde el cierre del ejercicio con cuyos beneficios se dota la reserva, en la inversión en activos fijos materiales nuevos que deberán afectarse al desarrollo de la explotación económica de la Entidad, excluyendo básicamente los terrenos, cumpliendo entre otros, con el requisito de que deben amortizarse y permanecer en funcionamiento en la empresa como mínimo durante cinco años, sin ser objeto de transmisión, arrendamiento o cesión.



BANKOIA, S.A. Y
BANKOIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria

Los Administradores del Banco estiman que se cumplirán todos los requisitos necesarios para que dichos beneficios fiscales adquieran el carácter de definitivos. Los recursos propios de la Entidad deberán incrementarse en la cuantía de la dotación de la reserva respecto de los recursos propios del ejercicio anterior, cuantía que deberá mantenerse durante los cinco años siguientes a su total materialización, salvo que se produzca una disminución derivada de la existencia de pérdidas contables.

Transcurridos cinco ejercicios desde su materialización en activos fijos, esta reserva podrá aplicarse a la eliminación de resultados contables negativos y/o a la ampliación del capital social, siendo de libre disposición para las dotaciones efectuadas a partir del ejercicio 2000.

h) Reservas en sociedades consolidadas

El desglose por Sociedades es el siguiente:

	En miles de euros	
	2004	2003
Por integración global:		
Garkoa 1, Sociedad Anónima de Asesoramiento Empresarial	409	409
Bankoia Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	<u>1.021</u>	<u>949</u>
	<u>1.430</u>	<u>1.358</u>
Por puesta en equivalencia:		
Olazábal y Huarte, S.A.	1.248	1.248
	<u>2.678</u>	<u>2.606</u>

i) Pérdidas en sociedades consolidadas

El desglose por Sociedades es el siguiente:

	En miles de euros	
	2004	2003
Por integración global:		
Bankoia de Servicios Financieros, S.A.	(1.205)	(1.204)
Liskoa, S.A.	(51)	(52)
Bankoia de Valores e Inversiones, S.A.	(27)	(28)
Inmobiliaria Lurkoa, S.A.	(2.254)	(2.329)
	<u>(3.537)</u>	<u>(3.613)</u>



BANKOIA, S.A. Y
BANKOIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria

22. Provisiones para riesgos y cargas

La evolución que se ha producido en este epígrafe de los balances de situación adjuntos en los ejercicios 2004 y 2003 corresponde íntegramente al capítulo de "Otras provisiones" y ha sido la siguiente:

	En miles de euros	
	Bankoia, S.A.	Grupo Consolidado
Saldo al 31 de diciembre de 2002	<u>1.235</u>	<u>1.305</u>
Dotaciones	1.244	1.270
Recuperaciones	(231)	(231)
Utilizaciones	(84)	(112)
Otros movimientos	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2003	<u>2.164</u>	<u>2.232</u>
Dotaciones	689	690
Recuperaciones	(429)	(456)
Utilizaciones	(63)	(80)
Otros movimientos (Nota 7)	<u>1.400</u>	<u>1.400</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2004	<u>3.761</u>	<u>3.786</u>

El saldo del capítulo "Otras Provisiones" del cuadro anterior recoge el saldo correspondiente a las provisiones de insolvencias por riesgos de firma, así como el importe estimado para hacer frente tanto a minusvalías en el inmovilizado funcional como a responsabilidades procedentes de litigios en curso, cobertura de los márgenes que hubieren aportado al resultado del Banco oficinas vendidas en ejercicios anteriores, etc..



BANKOIA, S.A. Y
BANKOIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria

23. Distribución de beneficios

La propuesta de distribución del beneficio neto de Bankoia, S.A. para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004, pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, y la aprobada para 2003 son:

	En miles de euros	
	2004	2003
Dividendos	2.306	2.191
Reserva legal	374	375
Reservas voluntarias	310	42
Reservas para inversiones productivas	1.140	1.140
	<u>4.130</u>	<u>3.748</u>

Con fecha 21 de diciembre de 2004 y 23 de diciembre de 2003 el Consejo de Administración de Bankoia, S.A. acordó la distribución de los dividendos a cuenta de los resultados de 2004 y 2003 de 0,22 euros por acción, lo que supone un importe total de 846 miles de euros en cada ejercicio, que figuran registrados en el epígrafe "Otros activos" de los balances de situación adjuntos.

En cumplimiento de los requisitos legales, Bankoia, S.A. formuló los siguientes estados contables provisionales, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los mencionados dividendos a cuenta:

	En miles de euros	
	2004	2003
Límite de distribución de dividendos a cuenta:		
· Resultado obtenido en el período enero-noviembre	4.769	4.291
· Menos:		
Pérdidas de ejercicios anteriores	-	-
Provisión Impuesto sobre Sociedades	(1.465)	(1.288)
Dotación provisional a Reserva Legal	<u>(330)</u>	<u>(300)</u>
Límite distribución dividendos a cuenta	<u>2.974</u>	<u>2.703</u>
Importe dividendo a cuenta máximo	<u>2.974</u>	<u>2.703</u>
Estado contable de liquidez disponible:		
· Tesorería disponible a la fecha del acuerdo	20.800	17.000
· Aumento de tesorería previsto hasta la fecha de pago	-	-
· Disminución de tesorería previsto hasta la fecha de pago	-	-
· Tesorería disponible prevista a la fecha de pago	<u>20.800</u>	<u>17.000</u>

El pago del dividendo a cuenta del resultado del año 2004 y 2003 se efectuó el 7 de febrero de 2005 y el 2 de febrero de 2004, respectivamente.

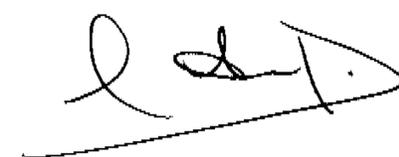


**BANKOIA, S.A. Y
 BANKOIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria**

24. Cuentas de orden

La composición de este epígrafe de los balances de situación adjuntos de Bankoia, S.A. y Grupo Consolidado, es como sigue:

	En miles de euros	
	Bankoia, S.A. y	
	Grupo Consolidado	
	2004	2003
Pasivos contingentes:		
· Fianzas, avales y cauciones	76.374	68.191
· Otros pasivos contingentes	<u>7.717</u>	<u>3.535</u>
	<u>84.091</u>	<u>71.726</u>
Compromisos:		
· Disponibles por terceros	185.639	149.573
· Otros compromisos	<u> </u>	<u> </u>
	<u>185.639</u>	<u>149.573</u>
Pasivos contingentes y compromisos	<u>269.730</u>	<u>221.299</u>
Operaciones de futuro:		
· Compraventas de divisas no vencidas	34.878	82.399
· Compraventas no vencidas de activos financieros	1.441	12.337
· Opciones	18.200	7.351
· Otras operaciones sobre tipos de interés	<u>16.000</u>	<u>16.000</u>
	<u>70.519</u>	<u>118.087</u>



**BANKOA, S.A. Y
BANKOA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria**

El desglose de las operaciones de futuro por plazos de vencimiento es el siguiente:

En miles de euros

Bankoa, S.A. y Grupo Consolidado

	2004			2003		
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Compraventas de divisas no vencidas						
· Hasta dos días hábiles	-	-	-	-	-	-
· A plazo superior a dos días hábiles	34.294	584	-	80.091	2.308	-
Compraventas no vencidas de activos financieros						
· Compraventas al contado de deuda anotada	1.441	-	-	12.337	-	-
Opciones						
· Opciones compradas	3.000	6.100	-	4.351	3.000	-
· Opciones vendidas	3.000	6.100	-	-	-	-
Otras operaciones sobre tipos de interés						
· Permutas financieras	-	16.000	-	-	16.000	-
	<u>41.735</u>	<u>28.784</u>	<u>—</u>	<u>96.779</u>	<u>21.308</u>	<u>—</u>



BANKOIA, S.A. Y
BANKOIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria

El desglose de las operaciones de futuro por su naturaleza al 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

En miles de euros

Bankoia S.A. y Grupo Consolidado

	Operaciones de Cobertura			Operaciones de Negociación		
	Tipo de interés	Tipo de cambio	Valores	Tipo de interés	Tipo de cambio	Valores
Compraventas de divisas no vencidas:						
· A plazo superior a dos días hábiles	-	34.878	-	-	-	-
Compraventas no vencidas de activos financieros:						
· Compraventas al contado de deuda anotada	-	-	1.441	-	-	-
Opciones:						
· Opciones compradas	-	-	9.100	-	-	-
· Opciones vendidas	-	-	9.100	-	-	-
Otras operaciones sobre tipos de interés:						
· Permutas financieras	16.000	-	-	-	-	-
Total al 31 de diciembre de 2004	16.000	34.878	19.641	-	-	-

En opciones compradas y permutas financieras se recogen las operaciones contratadas para la cobertura de depósitos a plazo comercializados por el Banco.



BANKOIA, S.A. Y
BANKOIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria

El desglose de las operaciones de futuro por su naturaleza al 31 de diciembre de 2003 es el siguiente:

En miles de euros

Bankoia S.A. y Grupo Consolidado

	Operaciones de Cobertura			Operaciones de Negociación		
	Tipo de interés	Tipo de cambio	Valores	Tipo de interés	Tipo de cambio	Valores
Compraventas de divisas no vencidas:						
· A plazo superior a dos días hábiles	-	82.399	-	-	-	-
Compraventas no vencidas de activos financieros:						
· Compraventas al contado de deuda anotada	-	-	12.337	-	-	-
Opciones:						
· Opciones compradas	-	-	7.351	-	-	-
· Opciones vendidas	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones sobre tipos de interés:						
· Permutas financieras	16.000	-	-	-	-	-
Total al 31 de diciembre de 2003	16.000	82.399	19.688	-	-	-



BANKOIA, S.A. Y
BANKOIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria

25. Situación fiscal

Los balances de situación adjuntos recogen dentro del epígrafe "Otros pasivos" la provisión para el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a cada ejercicio.

a) Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

Desde la entrada en vigor en 1996 de la Norma Foral 7/1996, de 4 de julio, del Impuesto sobre Sociedades, todas las sociedades dependientes consolidadas tributan por separado. En diciembre de 2004, el Tribunal Supremo ha dictado sentencia declarando, entre otros, nulos determinados artículos de la citada Norma. En este sentido, el Grupo ha venido aplicando la normativa fiscal vigente en cada momento, por lo que estima que esta resolución, desde el momento en que se publique, no debiera tener efecto alguno en las cuentas anuales.

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de tributación del Impuesto sobre Sociedades y de la elaboración de las cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

La conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2004 y 2003 y las respectivas bases imponibles del Impuesto sobre Sociedades son las siguientes:

	En miles de euros			
	Bankoia, S.A.		Grupo Consolidado	
	2004	2003	2004	2003
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	5.500	5.178	5.687	5.235
Diferencias permanentes:				
Aumentos	135	76	135	314
Disminuciones	<u>(280)</u>	<u>(130)</u>	<u>(74)</u>	<u>(130)</u>
Resultado contable ajustado	<u>5.355</u>	<u>5.124</u>	<u>5.748</u>	<u>5.419</u>
Diferencias temporales:				
- Con origen en el ejercicio				
Aumentos	435	4.146	435	4.146
Disminuciones	-	-	-	-
- Con origen en ejercicios anteriores				
Aumentos	-	715	-	715
Disminuciones	-	<u>(250)</u>	-	<u>(250)</u>
Base imponible fiscal	<u>5.790</u>	<u>9.735</u>	<u>6.183</u>	<u>10.030</u>



BANKOIA, S.A. Y
BANKOIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria

A 31 de diciembre de 2004 el impuesto anticipado asciende a 1.826 miles de euros, que figura registrado en el epígrafe "Otros activos" del balance de situación adjunto (a 31 de diciembre de 2003 era de 1.685 miles de euros).

Si bien no se ha presentado aún la declaración del Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2004, en el cómputo de la previsión para dicho impuesto, que figura en los estados financieros consolidados de 2004 adjuntos, se ha considerado una deducción por inversiones y otras deducciones y bonificaciones por importe total de 408 miles de euros y 370 miles de euros en Bankoia, S.A. (274 miles de euros y 235 miles de euros en 2003). El Banco se ha acogido a las deducciones por inversión en activos fijos nuevos, deducciones por doble imposición y otras deducciones, de conformidad con lo previsto en la normativa del Impuesto sobre Sociedades. Para que estas deducciones sean efectivas, deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa legal vigente.

b) Años abiertos a inspección tributaria

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, Bankoia, S.A. tiene abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios para los principales impuestos.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones dadas por Bankoia, S.A. y sus Sociedades Dependientes a la normativa vigente en relación con el tratamiento fiscal de determinadas operaciones, podrían surgir pasivos adicionales de carácter fiscal. No obstante, los administradores de la Entidad no esperan que dichos pasivos, en caso de materializarse, afecten de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas de Bankoia, S.A. y de su grupo consolidado.

26. Operaciones con Sociedades del Grupo y asociadas

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 existían los siguientes saldos con Sociedades del Grupo y asociadas, participadas directa e indirectamente por Bankoia, S.A., los cuales se incluyen en los epígrafes correspondientes de los balances de situación adjuntos:

	En miles de euros	
	Bankoia, S.A.	
	2004	2003
<u>Sociedades del Grupo:</u>		
Posiciones de activo:		
. Deudores varios	<u>347</u>	<u>297</u>
	<u>347</u>	<u>297</u>
Posiciones de pasivo:		
. Cesión temporal de activos	1.394	1.367
. Cuentas corrientes	3.844	3.766
. Obligaciones a pagar	<u>97</u>	<u>97</u>
	<u>5.335</u>	<u>5.230</u>

**BANKOIA, S.A. Y
 BANKOIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria**

	En miles de euros	
	Bankoia, S.A. y	
	Grupo Consolidado	
	2004	2003
<u>Sociedades asociadas:</u>		
Posiciones de pasivo:		
· Cuentas corrientes	38	22
· Cuentas a plazo	-	195
	<u>38</u>	<u>217</u>

Las operaciones efectuadas en 2004 y en 2003 por Bankoia, S.A. con Sociedades del Grupo se resumen como sigue (en miles de euros):

	Cargo (Abono) en Pérdidas y Ganancias	
	2004	2003
Intereses y cargas asimiladas	643	577
Intereses y rendimientos asimilados	-	-
Comisiones percibidas	(2.984)	(2.629)
Dividendos	(316)	(143)

Todas las operaciones arriba indicadas se eliminan a efectos de Grupo Consolidado.

No han existido en 2004 y en 2003 operaciones significativas con Sociedades asociadas.

Por otro lado, a través de Bankoia Gestión, S.G.I.I.C., S.A. el Banco gestiona patrimonios de fondos de inversión colectiva promovidos por él, que al 31 de diciembre de 2004 y 2003 ascendían a 278.497 y 252.755 miles de euros, respectivamente. Asimismo, el Grupo Bankoia gestiona E.P.S.V.'s cuyos patrimonios pertenecen a terceros y que, al 31 de diciembre de 2004 y 2003, eran de 53.700 y 44.567 miles de euros, respectivamente.



BANKOIA, S.A. Y
BANKOIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, Bankoia, S.A. mantenía los siguientes saldos con el grupo Crédit Agricole, los cuales se incluyen en los epígrafes correspondientes de los balances de situación adjuntos:

	En miles de euros	
	2004	2003
Posiciones de activo:		
· Otras cuentas	3.279	2.282
· Cuentas de periodificación	<u>242</u>	<u>49</u>
	<u>3.521</u>	<u>2.331</u>
Posiciones de pasivo:		
· Cuentas a plazo	395.000	320.965
· Otras cuentas	7.923	8.682
· Cuentas de periodificación	<u>2.583</u>	<u>2.747</u>
	<u>405.506</u>	<u>332.394</u>
Permutas financieras	<u>16.000</u>	<u>16.000</u>

Asimismo, y en garantía de riesgos contraídos con clientes, Bankoia, S.A. ha recibido avales prestados por su accionista mayoritario por importe de 84.592 miles de euros al 31 de diciembre de 2004 (57.102 miles de euros al 31 de diciembre de 2003).

Las operaciones efectuadas en 2004 y en 2003 por Bankoia, S.A. con el Grupo Crédit Agricole se resumen como sigue (en miles de euros):

	Cargo (Abono) en Pérdidas y Ganancias	
	2004	2003
Intereses y cargas asimiladas	7.983	7.615
Intereses y rendimientos asimilados	(30)	(220)
Otros gastos	397	799
Otros ingresos	(29)	(1.543)



BANKOIA, S.A. Y
BANKOIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria

27. Ingresos y gastos

A continuación se indica determinada información relevante en relación con algunos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas:

a) Gastos de personal

La composición de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es la siguiente:

	En miles de euros			
	Bankoia, S.A.		Grupo Consolidado	
	2004	2003	2004	2003
Sueldos y salarios	9.543	9.249	9.792	9.484
Cargas sociales	2.377	2.282	2.430	2.328
Otros gastos de personal	<u>205</u>	<u>182</u>	<u>205</u>	<u>182</u>
	<u>12.125</u>	<u>11.713</u>	<u>12.427</u>	<u>11.994</u>

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2004 y 2003, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	Bankoia, S.A.		Grupo Consolidado	
	2004	2003	2004	2003
Técnicos	214	215	217	218
Administrativos	51	50	55	54
Servicios Generales	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>3</u>	<u>4</u>
	<u>268</u>	<u>269</u>	<u>275</u>	<u>276</u>

b) De auditoría externa

Los honorarios de los servicios de auditoría externa en el ejercicio 2004 para el Banco y para el Grupo consolidable han ascendido a 43 y 45 miles de euros respectivamente (42 y 44 miles de euros respectivamente en 2003). Adicionalmente, empresas vinculadas a la sociedad auditora han facturado otros servicios en 2004 cuyos honorarios han ascendido a 3 miles de euros (63 miles de euros en 2003).



BANKOIA, S.A. Y
BANKOIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria

c) Retribuciones al Consejo de Administración de Bankoia, S.A.

Durante los ejercicios 2004 y 2003, los importes devengados por los miembros del Consejo de Administración de Bankoia, S.A. en concepto de dietas y otras remuneraciones han sido los siguientes:

	En miles de euros	
	Bankoia, S.A.	
	2004	2003
Dietas	37	60
Otras remuneraciones	<u>189</u>	<u>202</u>
	<u>226</u>	<u>262</u>

Durante 2004 se han efectuado pagos por compromisos por pensiones con miembros del Consejo de Administración por importe de 14 miles de euros (durante 2003 no se efectuaron pagos por este concepto).

Los administradores de Bankoia no poseen participaciones significativas ni ostentan cargos o funciones en ninguna entidad ajena al Grupo Crédit Agricole cuyo objeto social sea igual, análogo o complementario al de Bankoia, salvo D. Juan José Etxeberria Monteberría y D. Kepa Egiguren Iriondo que son administradores de Luzaro Establecimiento Financiero de Crédito, S.A..

d) Resultado de operaciones financieras

El detalle de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es como sigue:

	En miles de euros			
	Bankoia, S.A.		Grupo Consolidado	
	2004	2003	2004	2003
Beneficios por operaciones financieras:				
· En la cartera de negociación	102	81	109	81
· En la cartera de renta fija de inversión	-	3.552	-	3.552
· En la cartera de renta variable	449	2	449	2
· Productos por operaciones de futuro	-	1.475	-	1.475
· Productos por diferencias de cambio	129	110	129	110
Pérdidas por operaciones financieras:				
· En la cartera de renta variable	-	(3)	-	(3)
· Quebrantos por operaciones de futuro	-	-	-	-
	<u>680</u>	<u>5.217</u>	<u>687</u>	<u>5.217</u>

BANKOIA, S.A. Y
BANKOIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria

e) Beneficios y quebrantos extraordinarios

El detalle de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es como sigue:

	En miles de euros			
	Bankoia, S.A.		Grupo Consolidado	
	2004	2003	2004	2003
Quebrantos extraordinarios:				
· Dotaciones netas a fondos especiales	588	1.136	588	1.136
· Pérdidas por enajenación del inmovilizado material	-	-	-	-
· Quebrantos de ejercicios anteriores	21	32	21	34
· Otros quebrantos netos	<u>119</u>	<u>483</u>	<u>119</u>	<u>516</u>
	<u>728</u>	<u>1.651</u>	<u>728</u>	<u>1.686</u>
Beneficios extraordinarios:				
· Recuperaciones netas de fondos especiales	333	243	334	243
· Beneficios de ejercicios anteriores	559	828	560	907
· Otros productos	149	209	182	212
· Beneficios por enajenación del inmovilizado material	321	160	321	160
· Otros	<u>411</u>	<u>462</u>	<u>411</u>	<u>462</u>
	<u>1.773</u>	<u>1.902</u>	<u>1.808</u>	<u>1.984</u>

f) Atención al cliente

En cumplimiento a lo establecido por la legislación vigente, el Banco ha aprobado el reglamento que regula la organización y funcionamiento del servicio de atención al cliente y defensor del cliente de Bankoia. Durante el año 2004 el número de reclamaciones recibidas en el Banco ha ascendido a dos, habiéndose resuelto ambas a favor de la Entidad.

g) Información sobre agentes

El Banco no mantiene contratos de agencia de los regulados en el Real Decreto 1245/1995 ni ha otorgado poderes para actuar frente a la clientela en su nombre a otras entidades o personas físicas.



BANKOA, S.A. Y
BANKOA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria**28. Aspectos derivados de la transición de las normas contables hacia las Normas Internacionales de Contabilidad en el ejercicio 2005**

El Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de julio de 2002 relativo a la aplicación de las normas internacionales de contabilidad, establece que en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas de las sociedades cuyos valores, en la fecha de cierre de balance, hayan sido admitidos a cotización en un mercado regulado de cualquier Estado miembro, se aplicará, para los ejercicios financieros que comiencen a partir de 1 de enero de 2005, un conjunto único de normas internacionales de contabilidad.

La adaptación española a la mencionada norma establece que, para los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2005, las cuentas anuales consolidadas de los grupos en los que alguna de las sociedades haya emitido valores admitidos a cotización en un mercado regulado de cualquier Estado miembro, habrán de elaborarse conforme a las normas internacionales de contabilidad aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea; en el caso de que las sociedades que se encuentren obligadas a formular las cuentas anuales consolidadas, hayan emitido únicamente valores de renta fija, podrán diferir la aplicación de dichas normas, hasta los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2007, excepto para las entidades de crédito, a las que no se les aplica esta opción.

De acuerdo con lo anterior, la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del primer ejercicio en el que se apliquen las normas internacionales de información financiera adoptadas, habrá de realizarse conforme a dichas normas; en concreto, resultará de aplicación la norma internacional de información financiera nº 1 "Adopción, por primera vez, de las normas internacionales de información financiera" adoptada mediante el Reglamento 707/2004 de la Comisión, de 6 de abril de 2004, por el que se modifica el Reglamento 1725/2003, por el que se adoptan determinadas Normas Internacionales de Contabilidad, de conformidad con el Reglamento 1606/2002, del Parlamento Europeo y del Consejo, y actualizada por los sucesivos Reglamentos que modifiquen el contenido de esa norma.

Con fecha 22 de diciembre de 2004, el Banco de España ha emitido su circular nº 4/2004 que tiene por objeto modificar el régimen contable de las entidades de crédito españolas, adaptándolo al nuevo entorno contable derivado de la adopción por parte de la Unión Europea de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Dicha circular pretende, además, favorecer la consistencia en la aplicación y profundización de los principios internacionales de contabilidad al extender su aplicación de los estados financieros consolidados hacia los subconsolidados e individuales.

A continuación se resumen algunos de los aspectos más relevantes del contenido de dicha circular, a tenor de lo expuesto en la exposición de motivos de la misma:

Criterios Generales

Se describen las hipótesis fundamentales sobre las que se elaborará la información financiera (devengo y empresa en funcionamiento) y los principales criterios en los que se sustentará (registro, no compensación y correlación de ingresos y gastos). Además se definen los criterios generales de valoración comunes a todo tipo de activos y pasivos, incluido el valor razonable.



**BANKOA, S.A. Y
BANKOA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria**

Instrumentos financieros

- Se definen tres tipos de instrumentos financieros: activos financieros, pasivos financieros e instrumentos de capital. Además, se clarifica que los derivados cuyo activo subyacente sea el tipo de interés, de cambio, etc. son instrumentos financieros y se reflejarán en los estados financieros por su valor razonable como activos o pasivos financieros.
- Se establece la clasificación de los instrumentos financieros a efectos de valoración, según el siguiente esquema:
 - Instrumentos registrados por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: Incluye a la cartera de negociación y a otros instrumentos financieros que cumplan determinados requisitos.
 - Inversiones a vencimiento: Incluye los valores que representen una deuda para su emisor cuando la entidad inversora cumple determinados requisitos; estos valores se registran por su coste amortizado.
 - Inversiones crediticias: Recoge activos financieros no negociados que representan deudas para su emisor u obligado al pago; se registran por su coste amortizado.
 - Activos financieros disponibles para la venta: Comprende los valores representativos de deuda e instrumentos de capital no registrados en otras categorías; se valoran por su valor razonable, registrando sus cambios de valor en el patrimonio neto en tanto no se realizan, momento en el que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias; excepto los instrumentos de capital para los que no se pueda estimar un valor razonable fiable, que se valoran por su coste.
- Se establecen los criterios para dar de baja del balance los activos financieros, incluyendo las titulaciones y cualquier otro tipo de operación que suponga una movilización de activos financieros. Como regla general, la baja se produce cuando se han transferido, o han expirado, los derechos del activo; esto es, sus riesgos y beneficios.

Activos no financieros

- Como criterio de valoración del activo material, intangible y para las existencias se ha optado por el coste de adquisición. No obstante, para la primera aplicación de la Circular, se prevé la posibilidad excepcional de que los activos materiales de libre disposición puedan ser valorados por su valor razonable, registrando cualquier cambio entre las reservas.

Deterioro de valor de los activos

- Para los activos financieros se prevé la cobertura de sus pérdidas, siempre que se sustente en evidencias objetivas.



BANKOA, S.A. Y
BANKOA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria

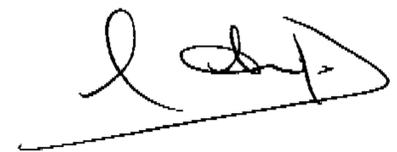
- Para la estimación de las pérdidas por deterioro del riesgo de crédito se contempla la necesidad de realizar coberturas específicas y genéricas para la cobertura del riesgo de insolvencia atribuible al cliente y coberturas específicas por riesgo país. En el siguiente apartado se informa más detalladamente de la forma de estimación prevista de estos conceptos.
- Para el resto de activos, incluido el fondo de comercio, se estimará que existe deterioro cuando el valor en libros de los activos supere su importe recuperable.

Pérdidas por deterioro del riesgo de crédito

- Las entidades deberán desarrollar modelos internos para calcular las coberturas a realizar por riesgo de insolvencias y riesgo-país, los cuales deberán formar parte de un sistema adecuado de medición y gestión del riesgo de crédito.
- El Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español, ha estimado los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad. Las entidades deberán aplicar, al menos, dichos porcentajes en la estimación de las coberturas específicas para la evaluación colectiva de las pérdidas. El Banco de España actualizará periódicamente estos calendarios de acuerdo con la evolución de los datos del sector.
- Adicionalmente, las entidades cubrirán las pérdidas inherentes a su cartera de riesgos, entendiendo como tales aquellas pérdidas incurridas a la fecha de los estados financieros, calculadas con procedimientos estadísticos, que están pendientes de asignar a operaciones concretas.
- Igualmente, el Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español, ha determinado el método e importe de los parámetros que las entidades deberán utilizar para el cálculo de los importes necesarios para la cobertura de las pérdidas por deterioro inherentes en los instrumentos de deuda y riesgos contingentes. Estos parámetros serán actualizados periódicamente por el Banco de España de acuerdo con la evolución de los datos del sector.

Cobertura contable

- Se establece que, salvo para la cobertura de riesgo de cambio, únicamente los derivados pueden ser utilizados como instrumentos de cobertura.
- Se distinguen tres tipos de coberturas: de valor razonable, de flujos de efectivo y de inversión neta en un negocio en el extranjero, diferenciándose entre ellas en la forma de registrar los resultados del instrumento cubierto (para el caso de las coberturas de valor razonable, en las que los instrumentos cubiertos se valoran por el valor razonable) ó los del instrumento de cobertura en los otros dos tipos de cobertura (en las que las variaciones de valor se registran en el patrimonio neto, hasta que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma simétrica a los resultados de los instrumentos cubiertos).



BANKOA, S.A. Y
BANKOA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria

- Para el caso de la cobertura del riesgo de interés de una cartera, se ha incluido como opción la posibilidad de aplicar el criterio adoptado por la Unión Europea en el sentido de aceptar la cobertura de los depósitos de carácter estable y de relajar los requisitos para estimar la eficacia de la cobertura.

Activos no corrientes en venta

- Se definen como aquellos activos cuya vida económica es superior al año pero que, por determinadas razones, la entidad desea recuperar su valor mediante su venta en lugar de mediante su explotación.
- La norma exige la existencia de un compromiso por parte del Consejo de Administración para alcanzar la venta en el plazo previsto que, salvo excepción, será en un año.

Compromisos por pensiones

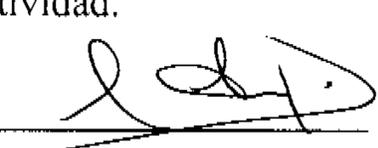
- Todas las obligaciones post-empleo se clasificarán como planes de aportaciones definidas o planes de prestaciones definidas, en función de las condiciones de dichas obligaciones.
- Se entiende como plan de aportación definida y se clasificará como tal, aquel en el que la entidad realice contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener ninguna otra obligación legal ni efectiva.
- Las obligaciones de retribuciones post-empleo diferentes de un plan de aportación definida se clasificarán como plan de prestación definida.
- En el caso de planes de prestación definida, se contempla la posibilidad, incluso en la primera aplicación, de utilizar una banda de fluctuación para imputar los resultados actuariales que exceden el límite del 10%, con un periodo de imputación de 5 años.

Comisiones

- Las comisiones cobradas o pagadas, reciben distinto tratamiento, en atención a que sean la compensación por un servicio prestado o por su coste incurrido, o a que sean una remuneración adicional al tipo de interés de la operación. Las primeras se reconocen cuando se realiza el servicio, o se ha incurrido en el coste, y las segundas se periodifican a lo largo de la vida de la operación.

Consolidación

- Las novedades más relevantes en el proceso de consolidación de entidades son:
 - La desaparición de la exclusión de consolidación por razón de actividad.



**BANKOA, S.A. Y
BANKOA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria**

- El reforzamiento del concepto de control para integrar globalmente (entidades dependientes) o de influencia significativa para aplicar el método de la participación (entidades asociadas).
- Para los negocios multigrupo se establece como criterio contable general la integración proporcional y, excepcionalmente, el método de la participación.

Cuentas Anuales

- Se establece el contenido de los estados financieros: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de efectivo.
- En relación con el contenido de la memoria y con la información sobre partes vinculadas, se produce un incremento sustancial de información y de los niveles de transparencia respecto de la situación actual.
- Así, aumentan las informaciones relativas a los riesgos financieros y su gestión, junto con las estrategias y organización interna, incluyendo las políticas de cobertura.
- Se deberá dar información de los valores razonables de aquellos activos y pasivos que no han sido valorados en el balance aplicando este criterio.
- Respecto de las operaciones con partes vinculadas, deben revelarse la naturaleza y relaciones con cada parte, así como las políticas seguidas con ellas y los importes en balance y cuenta de pérdidas y ganancias que estuvieran afectados por estas relaciones.
- La Disposición Transitoria Primera establece que, en los datos comparativos de 2004 a incluir en las cuentas anuales individuales y consolidadas de 2005 se aplicarán los criterios contables establecidos en la Circular 4/2004 del Banco de España, sin perjuicio de las excepciones previstas en la propia Norma.



BANKOA, S.A. inscrita en el R.M. de Gipuzkoa t. 1.186 - I.S.C.I. - I.1. - h. 5533005 - C.I.F. A2004717 - # 510

BANKOIA, S.A. Y
BANKOIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria

29. Cuadros de financiación

A continuación se incluyen los cuadros de financiación de Bankoia, S.A. y Sociedades dependientes correspondientes a 2004 y 2003 (en miles de euros):

APLICACION DE FONDOS	Bankoia, S.A.			Grupo Consolidado		
	2004	2003	2004	2003	2004	2003
Inversión crediticia (incremento neto)	140.245	119.180	140.276	119.180	7.814	13.174
Valores de renta fija (incremento neto)	13.973	-	13.973	-	108.035	76.126
Valores de renta variable no permanente (incremento neto)	-	34	-	38	-	-
Adquisición de inversiones permanentes:						
Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	1.708	2.138	1.813	2.146	267	-
Acreedores (disminución neta)	-	9.662	-	10.002	-	-
Otros conceptos de activo menos pasivo (variación neta)	-	-	-	-	-	-
Dividendos y variaciones de reservas	2.191	2.191	2.191	2.188	619	247
					39.978	-
					1.404	1.387
					-	-
					-	-
					158.117	133.205
					158.253	133.554
					158.117	133.205
					158.253	133.554



**BANKOA, S.A. Y
BANKOA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria**

El detalle de los recursos generados de las operaciones es el siguiente:

	En miles de euros			
	Bankoa, S.A.		Grupo Consolidado	
	2004	2003	2004	2003
Resultado del ejercicio	<u>4.130</u>	<u>3.748</u>	<u>4.227</u>	<u>3.748</u>
Aumentos:				
Amortizaciones de inmovilizado material e inmaterial	<u>1.421</u>	<u>1.336</u>	<u>1.438</u>	<u>1.367</u>
Otros movimientos	<u>354</u>	<u>261</u>	<u>354</u>	<u>261</u>
Dotaciones netas a fondos:				
. Para insolvencias	1.992	7.270	1.992	7.270
. Para fluctuación de valores	(12)	(145)	-	3
. Para pensiones	-	-	-	-
. Para otras provisiones y sancamientos	<u>250</u>	<u>864</u>	<u>223</u>	<u>891</u>
	<u>2.230</u>	<u>7.989</u>	<u>2.215</u>	<u>8.164</u>
Amortización del fondo de comercio	-	-	-	-
Pérdidas en ventas de inversiones permanentes e inmovilizado	-	-	-	-
Pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	-	-	-	-
Disminuciones:				
Beneficios en ventas de inversiones permanentes e inmovilizado	(321)	(160)	(321)	(160)
Beneficios de sociedades puestas en equivalencia	-	-	(96)	-
Recursos generados de las operaciones	<u>7.814</u>	<u>13.174</u>	<u>7.817</u>	<u>13.380</u>



BANKOIA, S.A.
Y BANKOIA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO CONSOLIDADO)

Informe de Gestión de 2.004

BANKOIA, S.A. inscrita en el R.M. de Gipuzkoa - L. 1.186 - I.S.D.S. I. - h. 88530089 - C.I.F. A20045717 - # 510 10/04

**BANKOA, S.A. Y
BANKOA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Informe de Gestión****ACTIVIDAD**

El ejercicio 2004 se ha desarrollado en un contexto similar al del año anterior. En el ámbito interno, con una actividad económica que, salvo en el sector de la construcción, no termina de recuperarse del todo y en el europeo con una incipiente mejora de actividad pero aún insuficiente.

Los tipos de interés han mantenido una relativa estabilidad. El euribor a 1 año inició el ejercicio en el 2,38% para finalizar en el 2,30%, tras alcanzar un mínimo del 2,06% y un máximo del 2,40% en los meses de marzo y junio, respectivamente.

El Banco Central Europeo ha mantenido su tipo de intervención estable en el 2% durante todo el ejercicio.

En 2004 se ha procedido a la apertura de la oficina de Gernika en Bizkaia, con lo que la red cuenta con 44 oficinas.

A continuación, se destacan las cifras más significativas del balance y cuenta de resultados del Grupo Bankoa al cierre del ejercicio.

- Los activos totales se cifran en 1.111 millones de euros, un 16,9% superiores a los del ejercicio precedente.
- La inversión crediticia a fin de año es de 894,0 millones de euros y los riesgos de firma alcanzan los 84,1 millones de euros, lo que supone un riesgo total de 978,1 millones de euros, un 18,4% superior al de 2003.
- Los recursos de clientes en balance, excluidos los saldos provenientes de los fondos de inversión, se cifran en 407,2 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 7,1% respecto del ejercicio anterior.

Los patrimonios de los fondos de inversión y previsión gestionados por el Grupo ascienden a 362,9 millones de euros, con una progresión del 11,5% en el año.

En conjunto, los recursos de clientes gestionados ascienden a 782,1 millones de euros (776,9 millones en el Grupo).

- El margen de intermediación alcanzado asciende a 18.456 miles de euros disminuyendo el 6,4% durante el ejercicio, como consecuencia de los menores saldos de deuda pública, tras la venta parcial de la cartera de renta fija en el año 2003.

Por operaciones financieras se han obtenido 687 miles de euros, cifra sensiblemente inferior a la del ejercicio anterior (5.217 miles de euros) por la razón antes comentada. En conjunto, el margen ordinario ha alcanzado los 27.540 miles de euros, con una reducción del 15,6% respecto de 2003. Los ingresos netos por comisiones se cifran en 8.397 miles de euros, lo que supone un incremento del 9,2% respecto del importe obtenido en el ejercicio anterior. En conjunto, se ha obtenido un margen básico de 26.853 miles de euros, con una disminución del 2,0% respecto de 2003.



**BANKOA, S.A. Y
BANKOA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Informe de Gestión**

- Los gastos de explotación y amortizaciones netos han crecido un 4,4%, alcanzando los 21.543 miles de euros. En conjunto el margen de explotación obtenido ha sido de 5.997 miles de euros, un 50,0% inferior al alcanzado en el ejercicio anterior.
- Las dotaciones a los fondos de insolvencias se cifran en 1.486 miles de euros, 78,9% menos respecto del año anterior, consecuencia de la dotación acelerada al fondo estadístico realizada en 2003.
- El resultado antes de impuestos ha sido de 5.687 miles de euros y el beneficio neto de 4.227 miles de euros, un 12,8% superior al obtenido en 2003.

ACCIONES PROPIAS

Al cierre del ejercicio el Grupo no poseía acción alguna del Banco en su cartera. En el ejercicio 2004, Bankoa no ha adquirido, directa ni indirectamente, acciones propias.

PERSPECTIVAS PARA EL EJERCICIO 2005

Bankoa - Crédit Agricole está ejecutando un plan de negocio para el período 2002-2005 que recoge la ampliación de la red de oficinas, la expansión del negocio con las empresas mediante la creación de canales especializados; el desarrollo más intensivo de una red propia de agentes externos, de banca personal y de las actividades bancarias a través de internet.

HECHOS SIGNIFICATIVOS

Desde el cierre del ejercicio hasta la formulación de las cuentas y este informe de gestión – 22 de febrero de 2005 – no ha acontecido hecho significativo alguno digno de mención que pudiera afectar a las Cuentas Anuales del ejercicio 2004.



BANKOA, S.A. inscrita en el R.M. de Gipuzkoa - I. 1.186 - I. S.B.S. I. - I. h. 85-21089 - C.I.F. 24002717 - # 510

Los miembros del Consejo de Administración de BANKOA, S.A., proceden a la firma del presente documento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 171 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 366 del Reglamento del Registro Mercantil, haciendo constar que las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de Aplicación de Resultados de BANKOA, S.A., así como las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión consolidados del Grupo Bankoa, que han sido formulados, correspondientes al ejercicio 2004, son los que se acompañan en Anexos, firmadas todas sus hojas por la Presidente y Secretario del Consejo de Administración.

R. Talamona
(Presidente)

J. J. Etxeberria Monteberria
(Vicepresidente)

K. J. Egiguren Iriondo
(Consejero Delegado)

J. Gallo Mezo

G. Lassartesse

J. Llantada Aguinaga

J.F. Martínez Martínez

J. M. Ortigüela Alonso

G. Pauget

P. Piau

J.I. Velasco Baquedano

R. Velasco Barroetabeña

C. R. CREDIT AGRICOLE
M. PYRENEES GASCOGNE
J. Philippe

F. de Oleaga Usategui
Secretario

Donostia-San Sebastián, 22 de febrero de 2005